DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 30 DE ABRIL DE 1931 — AÑO I — No. 119

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES, 30 — El radicalismo se organizará bajo la autoridad del comité nacional que preside el doctor P. Torello. Las cinco provincias que están en condiciones estatutarias, Santa Fe, Buenos Aires, Tucumán, Salta y Jujuy designarán sus delegados para iniciar las tareas. Representan a Buenos Aires los Dres. Torello, Guido Parry y Boatti. Los doctores Abalos, Antille, Caballero y Mosca expresaron que Santa Fe está en pie de lucha y que designará sus delegados enseguida, en plena coincidencia.

Los antipersonalistas que se mantenían agresivos están conformes con el doctor Alvear en buscar soluciones a las cuestiones locales.

LOS PROVOCADORES

LOS conservadores están equivocados. El pueblo les observa atentamente, cuidando la libertad y la vida. No ha de tolerarse, en ninguna forma, entiéndase bien, que se arrebate la legítima victoria de los comicios bonaerenses. Y si los socialistas, por extravío, se posesionaran de un gobierno que no les corresponde, debido a la entrega de sus mayores enemigos, — no invocaremos los manes de Enrique del Valle Iberluces, perseguido en el senado de la nación, — asumirían responsabilidades que no se excusan con discursos. Pero, nó! No es posible que nadie conspire tan audaz y torpemente contra la paz. El radicalismo de 1931 no tiene la misma fe en la cultura jurídica e institucional del país que el de 1930. En la actualidad vive alerta. No confía ni en los personajes más fotogénicos de sus propias filas. Paga su credulidad de ayer con su natural suspicacia criolla. Y por esto, sin bulla, silencioso, fuerte y seguro, no alardea valores que arman su alma, más tampoco consentirá en que se le atropelle. Ha concurrido a los atrios. Aceptó el decreto revolucionario de la convocatoria. Sonrió ante el montaje de la máquina electoral, la intervención caprichosa a las 110 comunas de la provincia, la cesantía de todos sus adictos y el reemplazo por adversarios ásperos, las detenciones arbitrarias, el estado de sitio, las amenazas, todo, completamente todo, porque no hay fuerza humana en la Argentina capaz de rematar 700.000 ciudadanos con libreta de enrolamiento, — y algo más en el cuerpo. No tuvo miedo en los comicios e hizo honor a la palabra de los nuevos funcionarios, aunque no olvidara los agravios conque se le pretendiera infamar desde las radios del ministerio Sánchez Sorondo. Triunfante, por más de 30.000 votos, ahí donde el más fiel exponente del pensamiento dictatorial, don Antonio Santamarina, gritaba que conquistaría la plaza por más de 60.000, no ha de sentirse trémulo porque se queme el humo de maniobras infelices. No le importa absolutamente nada la conspiración zurda de los conservadores, ni le importaría la apropiación indebida de los socialistas. Los grandes males se curan con grandes remedios. Ese es el justificatium de los que tramaron el 6 de setiembre. Y con mayor razón habría de ser el del radicalismo, despojado en el gobierno y despojado en el llano. Pero, no puede ocurrir, no debe ocurrir, lo que se anuncia como befa de las elecciones de Buenos Aires. Los provocadores no se animarán a perder hasta la cabeza. Continuarán atolondrándose, y cuando adviertan que se les tiene a mano, se salvarán cantando palinodias. Ni el pueblo, ni el Ejército, ni la Armada se solidarizan, en nuestra tierra, con los reaccionarios. La historia de la democracia argentina es un permanente repudio a los representantes del régimen conservador. Y no se organizó la República, en fatigosa y sangrienta evolución, cruzando etapas brutales como la de la gauchocracia, para que se la maneje a golpes de azar y audacia.

En la Argentina no hay dictadura

Eso dijo, en Montevideo, el ex-ministro Sanchez Sorondo

También dijo que no se clausuran diarios!

"El Diario", de Montevideo", del martes, llegado hoy, publica un reportaje al doctor M. Sánchez Sorondo, que el estado de sitio nos permite reproducir:

NO SE CLAUSURO NINGUN DIARIO.—

—¿...?

—Mi retiro del ministerio es debido a que he desarrollado una labor intensísima y he creído llegado el momento de decretarme un descanso y alejarme del ambiente político que tiene la característica de ser absorbente en forma singular.

Lo he abandonado con la gran satisfacción de poder decir que bajo mi dirección se han realizado las más libérrimas elecciones ganadas por lo demás, por nuestros adversarios. Mi ministerio nunca clausuró un diario... y eso que día a día se me censuraba en forma pronunciada llegando por repetidas veces, a solicitarse mi renuncia en forma no siempre comedida. Tengo un alto concepto de la crítica y la respeto en todo lo que ella merece.

MAL CONOCIMIENTO.—

—¿...?

—Lo que me ha sorprendido es el mal conocimiento que existe en el extranjero y especialmente en el Uruguay de la situación argentina. Insisto en que ella es normal en todo sentido y que no hay tal dictadura, voz que se ha hecho correr adjudicándole al término todo el espíritu despectivo que es dable adjudicarle. Se trata sí, de un gobierno al margen de la Constitución, pero también sumamente respetuoso de ella y que trabaja incansablemente por su restauración en forma que evite la repetición de sucesos desgraciados como los que dieron margen e hicieron necesariamente imprescindible la revolución del seis de septiembre.

No siempre el camino bordado de las legislaciones es el que conduce a la conquista patriótica más preciada. Fuera o dentro de la Constitución, cuando se trabaja, por la patria, se hace siempre obra noble e imperecedera.

UNA COMISION DE PERIODISTAS.

—¿...?

—Efectivamente yo había proyectado una invitación a una Comisión de periodistas uruguayos para que visitaran Buenos Aires por espacio de quince días a fin de que aquilataran en el propio terreno la verdad de la situación argentina sobre la cual se ha tejido tantas leyendas plenas de fantasías como distantes de la realidad. Circunstancias posteriores hicieron fracasar mi proyecto que hubiera arrojado mucha luz, sobre todo, en este pueblo, al cual nos unen tantos lazos de amistad y cuyos conceptos tanto nos interesan.



Dr. SANCHEZ SORONDO

NO CAMBIARA LA FISONOMIA DE LA POLITICA ARGENTINA.—

—¿...?

—Tengo la seguridad de que el espíritu que animó la revolución del 6 de septiembre no se modificará con el resultado de las últimas elecciones. El pueblo argentino aprecia bien la misión en que se halla inspirado el actual gobierno que, además de hacer obra, ha sabido darle la noción exacta de cuales deben ser sus deberes permanentes para consolidar un estado nacional de absoluta pureza, incapaz de incubar las anormalidades y los delitos que se registraron durante el régimen caído.

No cambiará la fisonomía de la polílica argentina porque cualquiera que sea el que llegue a gobernar en el futuro, siempre tendrá la obligación imperiosa y vigilada constantemente por el pueblo de trabajar por el bien y engrandecimiento de la patria, como lo ha hecho y lo está haciendo dando un elocuente ejemplo, el Gobierno Provisional.

LOS PROPOSITOS PRESIDENCIALES.—

—¿...?

—Desconozco en absoluto los propósitos presidenciales respecto a las elecciones suspendidas. He mantenido una constante relación con el general Uriburu hasta el día antes de embarcarme, habiéndose anunciado que concurriría al puerto a despedirme, pero no le ha sido posible debido a que se halla con un pie infectado que no le permite calzarse. Insisto en que no me ha expresado el general Uriburu cuales son sus propósitos, creyendo de mi parte, que ellos serán inspirados por los acontecimientos.

A PARIS.—

—¿...?

—Pienso quedarme en París, sin tener fijado plan alguno de desplazamiento ni de tiempo, una vez llegado a la capital francesa. De manera que no puedo expresarle cuanto durará mi ausencia de la Argentina.

Para el 13 de mayo

Las versiones sobre el Colegio Electoral

LA PLATA, 30. — Anoche fueron enviadas las citaciones a los electores radicales y conservadores y socialistas convocándolos para el día 13 de mayo.

BARCELO.—

AVELLANEDA, 30. — De buena fuente podemos informar que los electores conservadores que responden a don Alberto Barceló no acatarán ninguna resolución que no sea la de asistir al Colegio Electoral para legalizar el triunfo radical.

Dicen que no quieren complicarse en actitudes que podrían llevar al país a situaciones extremas.

LOS SOCIALISTAS.—

BUENOS AIRES, 30. — Mientras el doctor Alfredo L. Palacios procediendo con su reconocida honradez declara que los electores socialistas deben concurrir al colegio electoral para que sea consagrada la fórmula Pueyrredón - Guido por haber obtenido mayoría de electores y de votantes los demás dirigentes socialistas han guardado silencio, tal vez por no contrariarse.

Las declaraciones del doctor Repetto sobre la conveniencia de que radicales y conservadores debían entenderse en la formación de una nueva fórmula no causaron buena impresión, atribuyéndoseles un espíritu chacotón.

Creíase anoche que los socialistas aceptarían los votos de los electores conservadores; pero, esta mañana, conversando con dos de sus más autorizados intelectuales, se ha podido comprender que el partido mediría antes las consecuencias.

Acerca del proceso al jefe de policía de San Cristóbal

Respuesta oportuna

SANT FE, 30. — Se ha dicho que la Justicia Federal de Santa Fé está en mora con respecto del proceso al jefe de policía de San Cristóbal, por hechos que son de pública notoriedad.

Con tal motivo ha sido enviado el despacho telegráfico siguiente:

"Dirección "La Prensa". — Avda. Mayo 310. — Buenos Aires. — En carácter miembro junta asesora legal radicalismo Santa Fé, afirmó esa dirección, hasta la fecha no cumplióse resolución Consejo Guerra dispuso remitir Justicia Federal, antecedentes relativos procesamiento jefe policía San Cristóbal. A ello obedece nota dirigida señor Ministro Guerra, por radicales departamento nombrado.

Júez Federal Dr. Hernández López confirmó hoy no haber llegado su poder antecedentes referidos.

No existe pues, demora judicial substanciación sumario y conviene destacar hecho homenaje goza justicia federal Santa Fé.

Salúdalo atte. Dr. Carmelo P. Piedrabuena, San Jerónimo 1332".

AL CONSEJO DE GUERRA

La policia de Avellaneda puso dos detenidos a disposición de la justicia militar

BUENOS AIRES, 30. — En la vecina ciudad de Avellaneda deberá constituirse en estos días nuevamente un Consejo de Guerra con el fin de juzgar a dos personas a los que la policía acusa de resistencia a la autoridad.

COMO OCURRIO EL HECHO.—

A las 22.30 horas de ayer el oficial inspector de la comisaría 4a. de Avellaneda, José M. Lucardi, acompañado de un agente salió a recorrer la juridicción hallándose en la calle Buenos Aires y 20 de Setiembre a dos sujetos cuya actitud les pareció sospechosa.

Inmediatamente les dieron orden de arresto pero los dos individuos se dieron a la fuga de inmediato, logrando uno de ellos, Salvador Picardo ser detenido. El otro siguió la fuga perseguido de cerca por el empleado superior de policía.

EL TIROTEO.—

La persecución duró algunos minutos y en ellos recorrieron varias cuadras hasta que al llegar a una esquina el prófugo se unió a varios sujetos que lo esperaban y se inició de inmediato un tiroteo con la policía.

Ante la perspectiva de que la autoridad recibiera refuerzos los desacatados se dieron a la fuga dejando un herido, que resultó ser Humberto Botto, calificado como comunista.

A LA JUSTICIA MILITAR.—

El comisario general de Avellaneda, mayor Julio Rosasco, tomó la intervención del caso ordenando la instrucción de un sumario rápido para poner a los dos detenidos a disposición de la justicia militar.

Picardo y Botto están detenidos en el local de la comisaría cuarta.

¿ Para que sirve el recurso de habeas corpus ?

¿ Para qué sirven los jueces argentinos?

BUENOS AIRES 30 — Ayer se presentó al juzgado federal del doctor Jantus la señora Emma Vazanti de Crovara, esposa de don Esteban J. Crovara, actualmente confinado en Ushuaia, interponiendo recurso de hábeas corpus, en favor de aquel.

El escrito que susvribe el doctor Abelardo Alvarez Prado, consigna que el detenido en Tierra del Fuego se encuentra a las órdenes del gobierno provisional desde el 9 de Diciembre último. Agrega que hace uso del derecho que le acuerda el artículo 20 de la ley 48, del 14 de setiembre de 1863., añadiendo que el pueblo donde reside habitualmente el señor Crovara le ha concedido su representación, eligiéndolo senador a la Legislatura de Buenos Aires, Sostiene que, no teniendo proceso alguno que afecte al electo, lo ampara el fuero de que ha sido investido como un privilegio inalienable del derecho público.

Hace luego un estudio sobre el particular, mencionando antecedentes históricos, entre ellos, el suscitado con motivo de la detención de don Agustain de Vedia, el 16 de abril de 1865, durante la guerra del Paraguay.

Después de referirse a lo que prescriben las constituciones nacional y provincial y de aludir al fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la causa seguida al senador electo doctor Leandro N. Alem, se refiere al auto de la Cámara Federal de Apelaciones de la capital de Mayo de 1925, que ordenó la libertad del senador electo doctor Federico Cantoni, acusado entonces de desacato y atentado a la autoridad.

Finalmente pide se solicite informes sobre los motivos de la detención al ministro del Interior, se tenga presente la situación del señor Crovara como senador electo y se disponga su traslado a esta capital.

A LA COMISARIA

LA PLATA, 30 — Personal de la división de investigaciones, secundado por varios agentes de policía, procedió anoche a la detención de un grupo de más de 20 jóvenes, que había improvisado una especie de manifestación por las calles céntricas e iba dando vivas a la Unión Cívica Radical, mezclados con otras expresiones respetuosas.

Al llegar a la calle 50, entre 6 y 7, sobre la acera del pasaje Dardo Rocha, intervino la policía y arrestó a dichos jóvenes, aunque sin poder impedir que algunos se dieran a la fuga.

Los detenidos quedaron alojados en las dependencias de la comisaría primera, no habiéndose suministrado en la misma ninguna información sobre la situación en que quedan aquéllos.

DECLARO AYER

CORDOBA, 30 — Ayer, en horas de la tarde, prestó declaración en el Juzgado Federal, secretaría a cargo del Dr. Nemesio González, el Dr. Carlos J. Rodríguez, en el proceso por conspiración y seducción de tropas nacionales.

Los estudiantes de izquierda

Declaración en favor de los trabajadores

La Junta directiva de la Unión libre Universitaria del Rosario, considerando la fecha del 1o. de Mayo, declara:

1) Que siendo el 1o. de Mayo destinado por todos los trabajadores del mundo para hacer abandono de sus tareas habituales, dedicándose a efectuar un movimiento común de protesta contra la situación oprobiosa en que vive la clase proletaria bajo la explotación inhumana de la clase capitalista; así como para denunciar los peligros que amenazan el normal desenvolvimiento de las instituciones sociales y políticas;

2) Que constituyendo este día la ocasión para que los trabajadores unidos por un vínculo de clase demuestren su valor en potencia, que gravita sobre el desarrollo histórico-económico de los pueblos, presentando sus filas nutridas frente a los ejércitos regimentados de la clase burguesa;

3) Que los estudiantes de izquierda deben sentirse solidarios con los trabajadores para que se efectúe la unión suprema del cerebro y del músculo; del pensamiento y la acción, necesaria para modelar la nueva humanidad que se está gestando:

4) Que la U. L. U. de carácter socialista, no puede sustraerse a la obligación impuesta por su misma índole para demostrar su adhesión a la fecha de los trabajadores, por lo tanto, resuelve:

1) Invitar a los estudiantes de todas las facultades del Rosario para que concurran al acto público que se celebrará el 1o. de Mayo en la Plaza Sarmiento en colaboración con el Partido Socialista.

Una incidencia fuera de la patria

Los diarios de Montevideo publican:

"Recibimos anoche la visita del ingeniero Enrique De Eboli, uno de los argentinos que se encuentra en Montevideo con motivo de los sucesos de su país, quien nos solicitó devirtuáramos la información dada ayer por un diario de la tarde que lo sindica como jefe del Klan Radical.

El ingeniero de Eboli nos dijo que, adhiriendo al homenaje que se tributaba al doctor Alvear, concurrió al puerto llevando una bandera uruguaya y una argentina y un cartel con elogios para el Partido Radical y el Dr. Hipólito Irigoyen. Acompañaban al señor Eboli un numeroso grupo de radicales residentes en Montevideo, produciéndose en ese momento una incidencia con el señor Molinari, hermano del ex senador argentino, perseguido también por el actual gobierno por las mismas causas que al señor Eboli, quien no vió con buenos ojos las alusiones del cartel.

Nuestro informante quiere hacer constar que su concurrencia al puerto fué para tributar un cariñoso recibimiento al doctor Alvear al que no cree pueda haber molestado el cartel donde se elogiaba al doctor Irigoyen".

Tata Dios

Según un profesor de química de la Universidad de Cornell (Estados Unidos, naturalmente), el origen de la demencia es el encogimiento de las proteínas en las células cerebrales. Loado sea tata Dios. ¡Hemos adelantado mucho con el descubrimiento.!

El nuevo interventor

BUENOS AIRES 30. — El interventor de Santa Fé señor A. Rodríguez Arancibia asumirá el mando el jueves próximo.

Los demócratas progresista le visitaron.

Se afirma en la Casa Rosada que los radicales de esa provincia se dirigirán al ministerio del interior solicitándole el cambio total de los jefes de policía, con excepción del de Rosario teniente coronel Lebrero, por considerarlos simples instrumentos del partido demócrata.



Dr A. ARANCIBIA RODRIGUEZ

"Democracia Argentina"

NO APARECERA MAÑANA

De acuerdo a la costumbre y adhiriéndose a la fiesta del trabajo que se celebra mañana, DEMOCRACIA ARGENTINA no aparecerá mañana.

El Censo Escolar

En todo el país se realizó hoy el censo escolar siendo censados todos los menores de 5 a 14 años. La labor estuvo a cargo en la provincia de más de tres mil personas en su mayoría maestras y alumnos de las escuelas secundarias.

Con tal motivo no hubo clase en las escuelas de todo el territorio argentino.

Libertad de prensa

SALTA, 30. — Reapareció "El Intransigente", y en su edición informa que su administrador, señor Mendieta, fué detenido y continúa preso por haber dirigido un telegrama al Ministro del Interior, en el que le comunicaba la detención del señor Rodríguez Rebollar, redactor de ese diario.

Se difundió la carta de Carles al general Uriburu

BUENOS AIRES, 30 — Se reunió la Junta de Gobierno de la Liga Patriótica considerando la consulta de numerosas brigadas las cuales de-



DOCTOR M. CARLES

nunciaron que la carta que dirigió el doctor Carlés al Gral. Uriburu ha sido difundida en hojas sueltas motivando que algunos partidos políticos la considerasen en su provecho y beneficio.

La Junta Central de la Liga continua prescindiendo de política partidaria mientras el país permanezca bajo la ley marcial y el estado de sitio.

POR LA LIBERTAD DE UN PERIODISTA

MENDOZA, 30 — Con motivo de la detención que desde el 29 de marzo sufre el periodista Vicente López Lapido, director propietario del diario "La Acción" de Colonia Alvear, que fuera clausarado el 14 de dicho mes, la esposa, señora Elisa Z. de López Lapido, ha dirigido un extenso telegrama al presidente provisional de la república, denunciándole una serie de atropellos que dice se cometen con su marido, cuya libertad le pide quiera decretar.

SE HA SOLICITADO UNA PRORROGA

PARA EL PAGO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

La Federación Gremial e Industrial dirigió una nota al intendente para solicitar se acuerde una prórroga a los efectos del pago de los impuestos municipales.

Expresa la comunicación que existe la conveniencia positiva en modificar el sistema de percepción de la renta municipal, ya que esto significará una gran economía para el erario, pero siempre que los impuestos correspondientes sean satisfechos por trimestres y no por semestres adelantados.

Esta innovación fundamental en la recaudación requiere ciertas normas de tolerancia hasta que el contribuyente se habitúe al cambio repentino de sistema y sea debidamente conocido por todos, pues son muchos los que la ignoran y otros carecen de recursos para pagar por adelantado sumas crecidas, sobre todo en los actuales momentos de honda crisis económica por que atraviesan las fuerzas vivas del país.

A esta circunstancia poco halagüeña hay que agregar también que el comercio y la industria paga, dentro de los primeros meses del año, las patentes provinciales, cuya acumulación de impuestos y derechos les originan, como es lógico, serios trastornos, y deben ser tenidas por lo tanto especialmente en cuenta por las autoridades municipales, induciéndolas a conceder la prórroga que en este caso se justifica.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Behar Guillermo, quiebra. Se regulan honorarios al doctor Milanoli, en su carácter de patrocinante del fallido. Sec. Pereyra.

—Arduso, Beltramoni y Cía. convocatoria de acreedores. Se designa la audiencia del 22 de mayo entrante a fin de que tenga lugar la reunión de la junta de acreedores y verificación de créditos. Sec. Pereyra.

—Fourty y Balboni, convocatoria de acreedores. Se hace saber el concordato ofrecido el que se pone de manifiesto en la oficina, por el término de ley. Sec. Pereyra.

—Pedro Moncada quiebra. No se hace lugar a la recusación formulada. Sec. C. Puccio.

—Andrés Laureano quiebra. Fueron clausurados los procedimientos de esta quiebra y se ordena la remisión de los antecedentes a la justicia de instrucción. Se regularon ticia de instrucción. Se regularon 50 pesos al contador Enrique Camporini. Sec. Medina.

M. Labombarda y Cía. quiebra. El contador Juan B. Roldán aceptó el cargo Sec. Santoro.

—Tomás Villalonga quiebra. Se nombró contador al señor José Sutti. Sec. Marc.

—M. Escoda y Cía. convocatoria. Se inhibe el juez de entender en este juicio por haber actuado como Fiscal. Sec. Santoro Villarruel.

CENTRO JUVENCIA

El centro del epígrafe, realizará mañana por la tarde un gran matinée danzante en el amplio salón Renacimiento, sito en calle Salta 1744, donde actuará la renombrada orquesta Panchito - Yuvone.

Para el sábado 2, por la noche, y domingo 3, por la tarde, el Centro Juventud Moderna, realizará un baile y matinée en le mismo salón y con la misma orquesta.

Realizose anoche la renovación de autoridades del Centro U. Dependientes

RESULTO ELECTA POR CONSIDERABLE MAYORIA LA LISTA QUE ENCABEZABA DON VICTOR VILELA

Como anunciáramos oportunamente realizóse anoche en el local del Cine-Teatro La Bolsa la asamblea general ordinaria a que habían sido convocados los miembros del Centro Unión Dependientes para proceder entre otros asuntos a la elección de autoridades que debían regir los destinos de la institución durante el año en curso y el próximo venidero. La enorme expectativa que el acto había despertado quedó traducida fielmente por la asistencia al mismo de una crecida cantidad de socios que pudieron con toda comodidad emitir su voto en las mesas receptoras que en número de diez funcionaban en el horario establecido para la elección.



Aspecto que presentaba anoche la sala del Cine-Teatro La Bolsa durante la Asamblea general realizada por el C. U. Dependientes

EL ESCRUTINIO

Clausurado el acto eleccionario, procedió la Junta nombrada a tal efecto a iniciar el recuento de votos y a la clasificación de los mismos. La tarea que se prolongó hasta las 23 horas aproximadamente arrojó favorables cifras para los componentes de la lista denominada "Unión" que triunfó en forma amplia, obteniendo 809 sufragios contra 422 que consiguieron los de la lista "verde".

LOS ELECTOS

De acuerdo al resultado que arrojó el escrutinio, han resultado electos los siguientes señores, cuyos cargos detallemos asimismo a continuación:

Presidente, señor Víctor J. Vilela; vice 1o. señor Mariano Ferrer Más; vice 2o., señor Víctor G. Heitz. Vocales titulares· señores: Enrique Antolín, Rodolfo Sánchez, Roberto A. Peralta, Domingo A. Montano, Carlos A Frías, Santiago Martín. Vocales suplentes, señores: Julio Torres Portillo, Santiago Papucci, J. Marcelo Tramontín, Santiago Cid, Ramón Ayela, Daniel González Barsi. Interventor titular señor Alberto E. Matbaran. Interventor suplente: señor Miguel Angel Questa.

EL JUEGO EN LA CAMPAÑA

CARCARAÑA, 30. — Causa asombro la tranquilidad con que se efectuó en casa de un vecino del barrio Norte de este pueblo una interesante jugada de taba, sirviendo como pretexto para la reunión una carrera de lonja concertada por la suma de diez pesos, dada la situación especial creada por el estado de sitio.

Pero, lo que mas asombra es que el dueño de la casa donde esta se efectuaba es Demócrata Progresista y asistían a ella varios dirigentes locales del mismo partido que desde las tribunas fustigan al radicalismo como corruptor de las buenas costumbres.

CERTAMEN LITERARIO

Las autoridades del Ateneo Juventud Israelita hacen público que el certamen literario instituído en septiembre de 1928, que debía realizarse en mayo próximo, ha sido postergado para agosto de 1932.

Rigen las mismas bases, temas y premios que oportunamente es volverán a publicar.

El término para la presentación de trabajos fenece el 30 de junio de 1932.

Los bienes del ex - rey de España

MADRID, 30. — Publicóse un decreto disponiendo que hasta tanto no se termine la incautación de los bienes del real patrimonio, determinando de una manera perfecta si aquellos constituían una propiedad privada de la familia real, se prohibe toda enajernación de los muebles e inmuebles que forman parte de los mismos.

La prohibición comprende no sólo al ex rey, sino a cuantos fueron parientes suyos hasta el cuarto grado de consanguinidad.

El Día de los trabajadores

ACTOS AUSPICIADOS POR EL PARTIDO SOCIALISTA

El Día de los Trabajadores será celebrado en la provincia de Santa Fe, bajo los auspicios del Partido Socialista, cuyo comité Ejecutivo Nacional, Federación Provincial y centros constituídos de común acuerdo, han organizado los siguientes actos:

Esta noche, a las 21 horas, en Rosario, velada y conferencia en el cine Cervantes, sito San Juan 2459. Programa: 1) Himnos obreros, por la orquesta; 2) Film cómico; 3) Recital poético, por Julio del Cueto; 4) Cantos criollos, por el dúo Suárez - Otero; 5) Forjadores de hombres, película; 6) Conferencia, a cargo del diputado recientemente electo por la primer asección electoral de la provincia de Buenos Aires, Manuel V. Bessano; 7) Recital de guitarra por el concertista señor Máximo Argüelles.

Además se realizarán actos esta noche en Sunchales, San Cristóbal, Santa Fe, Bernardo de Yrigoyen y Rufino.

VIERNES 1o. DE MAYO.—

Mañana se efectuarán actos públicos en Arroyo Seco, Acebal y en esta ciudad, a las 16 horas, realizaráse en la plaza Sarmiento un mitin en el que hablarán los siguientes oradores: Ceferino Campos y el diputado recientemente electo por la primera sección electoral de la provincia de Buenos Aires, Sr. Manuel V. Bessano.

Además, se han preparado grandes actos públicos en Totoras, Barrancas, Díaz, San Eugenio, Gálvez, Rafaela, Sunchales, Ceres, San Cristóbal, Santa Fe, Laguna Paiva, Rufino, Venado Tuerto y Firmat.

ALMUERZO DE CAMARADERIA

En homenaje al 1º de mayo, festejando el triunfo socialista de la provincia de Buenos Aires y la implantación de la República en España, los socialistas rosarinos efectuarán un almuerzo de camaradería el 1º de mayo en el restaurant continental (San Juan 1071). Precio del cubierto 2.50 moneda nacional.

Entre los comensales se hallará el diputado bonaerense, ciudadano Manuel V. Bessaso. Quedan invitados todos los afiliados, simpatizantes y amigos.

Este almuerzo se debía realizar en el domicilio de avenida Génova Nº 1024, pero se ha resuelto hacerlo en un lugar céntrico en razón de que el 1º de mayo no habrá medios de locomoción.

PARTIDO COMUNISTA

El Comité Regional Santafecino, del Partido Comunista ha organizado una serie de veladas y conferencias en toda la provincia para conmemorar la fecha del 1º de mayo.

Los actos más importantes se realizarán en Rosario, Santa Fe, Rafaela, Sunchales, Moisés Ville, Humberto 1º, Cañada de Gómez, Casilda, San José de la Esquina, Arteaga, Firmat, Benard, Villa Constitución, Alcorta, Venado Tuerto, Carmen, J. B. Molina, Los Quirquinchos, Berabevú, Chañar Ladeado, Los Quirquinchos, Bombal y Chabás.

En Rosario, durante el 1º de mayo se realizarán varios actos. El acto central al que se invita a concurrir a todos los trabajadores, se efectuará en la plaza López, avenida Pellegrini y Laprida, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Este acto está organizado por el Frente Unico Proletario con la participación de varios sindicatos y muchas instituciones obreras.

VENCIMIENTO DE UN PLAZO

PARA OPTAR EN UN CONCURSO EN LA F. DE CIENCIAS MATEMATICAS

En la fecha expira el plazo acordado para la inscripción en el concurso que se realizará en la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad del Litoral, a los efectos de proveer en carácter de interino los cargos de profesor y jefe de trabajos prácticos de la asignatura: Vías de Comunicación III, puertos, ríos y canales.

-: LA ESCENA .:

Aumenta el interés por conocer un estreno

"SOL DE MAYO, (Café y Bar)"

La expectativa que ha logrado despertar en el público el anuncio del estreno de la pieza cómica en tres cuadros, original del jóven autor local Vicente J. Morra, titulada "Sol de Mayo, (Café y bar)", que brindará el conjunto de José Ramírez, en el próximo mes, viene acentuándose con caracteres insospechables, ya que son muchos los aficionados al teatro que en uno u otra forma han expresado sus deseos por conocer la producción que comentamos.

Pocas veces en realidad ha podido interesar de este modo un estreno, y aunque el ofrecido tiene su explicación por ser una pieza del ambiente en que campean personajes característicos de corte popular. Cabe agregar que nuestro público no es indiferente con lo que significa un granito de arena aportado al teatro nacional, y se interesa vivamente por conocer. como toda producción de autores rosarinos este honesto trabajo con que se inicia Morra en en las lides teatrales.

ESTA NOCHE SE BENEFICIA NARCISO IBAÑEZ MENTA

EL HOMENAJEADO TENDRA A SU CARGO EL ROL CENTRAL EN "PETIT CAFFE" COMEDIA QUE SE REPRESENTARA EN FUNCION COMPLETA

Narciso Ibáñez Menta, el simpático actor a quien el público local continúa recordando bajo el disminutivo de Narcisín, nombre con que él se hiciera tan popular cuando niño, y merced al cual ha realizado una excelente reclame de grande, tendrá esta noche oportunidad de aquilatar el grado de simpatías que goza entre los afectos al género de teatro que cultiva.

La función que la compañía le dedica en su honor y beneficio,, dará lugar sin duda alguna a que la sala de la calle Mitre vease sumamente concurrida esta noche, descontándose que el héroe de la velada, sabrá hacer honor al papel que le corresponde interpretar en "Petit caffe" comedia original de Tristán Bernard que pondrá en escena la compañía, y en la que desempeñan roles destacados María Gentil Arcos, Estebán y Pepita Serrador, y Consuelo Menta.

FACTORES DE EXITO

Una serie de antecedentes permiten suponer que la función a realizarse esta noche alcanzará desde todo punto de vista un éxito lisonjero.

Los cálidos afectos de que goza el inteligente intérprete y las probadas aptitudes de que ha dado muestras para el arte escénico, son antecedentes que auguren un "lleno" esta noche en el Odeón. Desearíamos que así fuera, pues Narcisin se ha hecho legítimo acreedor a este homenaje por su sobresaliente actuación en la compañía de alta comedia española donde se destaca netamente por sus correctas interpretaciones.

UN SAINETE SIN VALORES SE ESTRENO ANOCHE EN LA COMEDIA

"EL FONDIN DE LA ALEGRIA"

La buena voluntad que pusieron anoche en juego los elementos de la compañía Ramírez, no consiguió por cierto más que atenuar la pésima impresión que recibiera el público en ocasión del estreno de "El fondin de la alegría" sainete que suscribe Alberto Vaccarezza, y que constituye por su falta de originalidad y los recursos trillados que se explotan en el mismo, una de las producciones más detestables del conocido autor. La novedad que conociéramos anoche deja a no dudarlo en el ánimo del espectador, la impresión de que se representa ante sus ojos, una combinación de escenas sacadas sin mayor tino de "El conventillo de la Paloma" y "Sunchales".

Obliga a reflexionar un bodrio semejante. Nadie a buen seguro admitiría condiciones en un autor novel que presentara de buenas a primeras una pieza con algunos puntos afines a la que comentamos.

De ahí que no se explique — no obstante ser muy cotizado Vaccareza como sainetero — como la compañía Ramírez se arriesgó a poner en escena "El fondin de la Alegría" que no merece sinceramente los honores de la representación.

LA INTERPRETACION

Es imposible sacar peras de un olmo, reza una frase vulgar perfectamente aplicable a los artistas que tuvieron a su cargo la interpretación de "El fondín de la alegría". Ramírez que realizó verdaderos esfuerzos por animar un papel poco grato como el que le cupó en suerte, agregó algo de su "cosecha" que unido a la caracterización y mímica que luciera, le permitieron en parte salir airoso.

El resto hizo lo que pudo, que fué bastante si se tiene en cuenta la falta de valores del sainete.

NO SABEMOS CON CUAL QUEDARNOS

Difícil sería en verdad dar un juicio exacto sobre cual de las dos piezas estrenadas últimamente por la compañía Ramírez ha sido más detestable: si "Yacaré" o "El fondín de la alegría".

Dejamos a juicio de nuestros lectores la solución de este problema.

CARTELERAS : : : : TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias españolas Serrador-Mary-Ibáñez. Familiar: "Pipiola". Noche: "Petit Café".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes de José Ramírez. Familiar: "Fray Milonga". Noche primera: "Babilonia en Mar del Plata". Segunda: "Una venta original" (estreno) y tercera "El fondín de la alegría". En las secciones familiar y tercera actuará Delfino.

UNA RESOLUCION DISCUTIBLE

Sería un poco difícil de establecer la razón en virtud de la cual se impone una multa a una empresa por retirar de sus carteles una obra repudiada por la crítica y el público.

¿Con qué derecho se procede así? ¿Qué obligación tiene la empresa de un teatro para continuar ofreciendo en sus programas una pieza que disgusta a los espectadores? Sería conveniente que se expusieran en forma amplia y clara uno y otra.

Razonando serenamente no es posible admitir que un autor tenga derecho para que le representen su obra un número determinado de veces, si esa obra no agrada al público. Cuando un editor edita un libro, no tiene obligación de vender un determinado número de volúmenes. Si el público no se interesa por el mismo, toda la edición se queda arrinconada y el escritor permanece casi inédito. El autor teatral debe estar en condiciones iguales. Ese derecho de imponer su obra, sea aceptable o no, es odioso.

Y es que, poco a poco, los autores se van colocando en una situación de privilegio, que va pasando los límites de lo prudente. Su acción proteccionista rebasa ya la medida. Sus disposiciones van algunas veces, dirigidas contra las leyes nacionales. Por eso no tienen personería jurídica.

Sería conveniente que se atuvieran a lo que es verdaderamente justo.

Sería conveniente...

Sería conveniente que los empleados rentados de las compañías teatrales que tienen a su cargo la "dificilísima" tarea de comprobar que nadie pasa sin su localidad respectiva, guardaran un poco más de compostura con los representantes del periodismo, gente a quien muchos de estos buenos señores — entre ellos el secretario de la compañía Ramírez — parecen tener en menos, olvidando posiblemente que quien como el que escribe estas líneas no debe favores ni ha solicitado nunca retribución por sus comentarios o críticas, merece la consideración debida. Resulta muy fácil adoptar poses de personaje, lo lamentable es que esos gestos y desplantes se mantengan tal vez con el concepto erróneo de que el cronista de teatros es un empleado a sueldo de las empresas.

Invitamos al señor Ramirez a que ilustre un poco más al distinguido ciudadano que permanece en la puerta de acceso a la sala, y que figura como empleado suyo, a rebajar — sobre la moral de los escribas teatrales con los que ha tenido oportunidad de tratar expresándole en forma clara que el redactor de esta sección, por su correcto proceder, y en especial por la circunstancia de no estar ligado a ningún compromiso con la compañía, es digno de recibir siempre una respuesta culta, y a tono.

A lo que parece, la gente de teatros no quiere dar treguas, y desea que volvamos a decir en distintos tonos que no tenemos vinculación como ninguna empresa o compañía, que nos sobra libertad de acción, y que merced a ella podemos en cualquier momento hablar sobre cualquier asunto con claridad.

Fué muerto de una feroz puñalada en medio del corazón

En Tostado, departamento 9 de Julio, se produjo durante el transcurso de las últimas horas de la noche del 24 del corriente, un gravísimo suceso en el que perdió la vida un hombre, resultando lesionado otro, pero de menor importancia.

Por causa que se tratan de aclarar, en la casa de comercio que Crisamte Leguizamón posee en Pueblo Nuevo, se suscitó un entredicho en el que intervinieron el nombrado y Sixto Martinez. Después de un breve cambio de palabres los hombres se tomaron en pelea, armados de cuchillas resultando muerto el último de los nombrados de una feroz puñalada en el corazón. Al tratar de intervenir en favor de la víctima el ciudadano Valerjano Luquez, recibió un tajo en una mano, pero de muy escasa importancia.

Producido el suceso, la policía del lugar tomó la intervención del caso y detuvo al matador, habiendo iniciado además el sumario de estilo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Lorenzo Andreu, Francisco López, Christensen, Faviacia de Alvarez, Manuel Mantarde, Ramona Irusta, "Messuttilerto", "Vargen", Giordano, "Onkel", Ramona Irusta, Gabriel Garroca, Ignacio Coco, Hermán Welsch, Romero Laura.

LABOR CULTURAL DE UN CENTRO DE EX ALUMNAS

EN EL COLEGIO NACIONAL No. 2

Se considera plausible la iniciativa de un grupo de ex-alumnas del colegio nacional número 2, de mantener viva la unión y la vinculación con el establecimiento en el que cursaron sus estudios secundarios.

Al mismo tiempo, las ex-alumnas contribuyen a la difusión de la cultura, organizando conferencias en el mismo edificio del colegio, dos veces por mes en los días de liceo.

El ciclo de actos de esa naturaleza correspondientes al año en curso se inauguró anteayer con el tema "Las Vitaminas", que desarrolló la doctora Amalia Fongi.

Además, para fecha próxima han sido programadas otras conferencias de las que nos ocuparemos oportunamente.

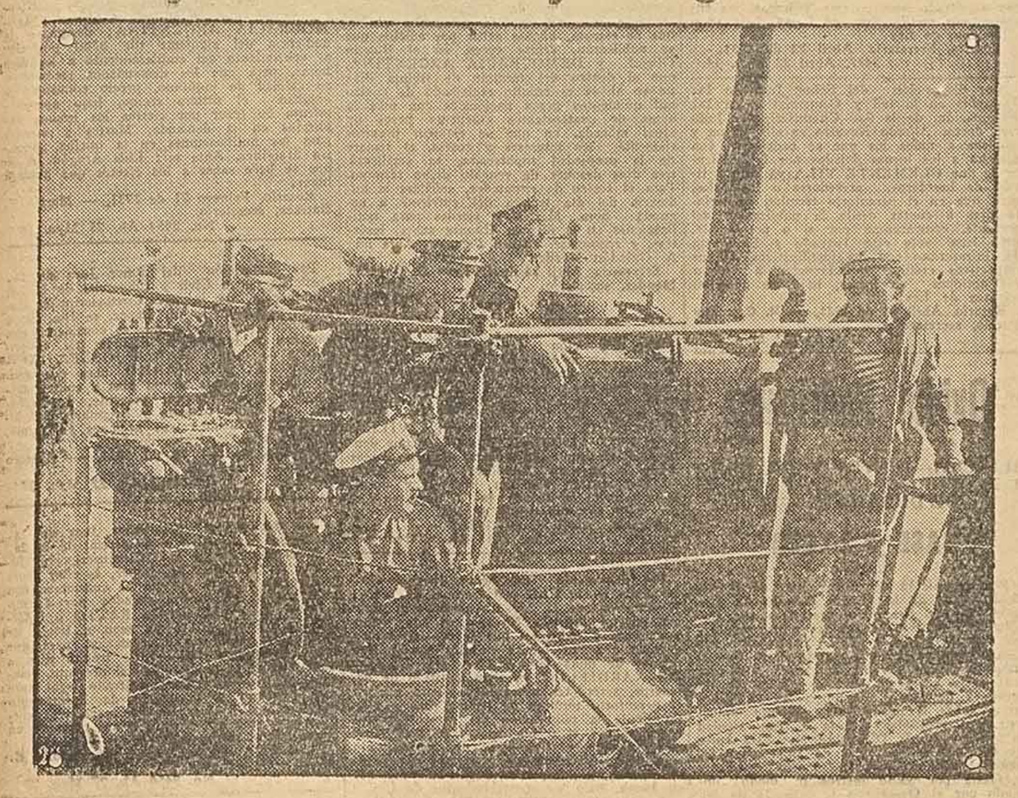
Aviso fúnebre

✠ JULIA ARZAC DE PIZARRO (Q. E. P. D.) — Falleció hoy 30 de abril de 1931. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su esposo Dr. Pompeyo E. Pizarro; sus hijos Carlos, María Elcira, P. de Pellejero, Julio, Alfredo, María Virginia, María Elena y Luis María; sus hijos políticos Justo Pellejero y Delia S. de Pizarro; su señora madre política Virginia O. de Pizarro; sus hermanos Clodomiro y María A. de Berdier; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañarlos a conducir sus restos al cementerio Del Salvador, mañana, viernes 1º de mayo a las 9 y 30 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Paraguay Nº 329.

Nota: Servicio, Casa Windels. Carruajes y automóviles. Corrientes Nº 861, teléfono 22290.

El teatro Colón presentará hoy dos grandes producciones rusas:

Trabajos Forzados y Fuego en el Mar



Una interesante escena de "Fuego en el mar", que junto a "Trabajos forzados" se estrenan hoy en el teatro Colón

En el teatro Colón, se presentarán hoy dos grandes producciones que forman parte de los grandes éxitos proporcionados a nuestro público, en la temporada de los grandes films rusos.

IMPRESIONES DEL FILM RUSO, "TRABAJOS FORZADOS". :: :: ::

En la trágica silueta del presidio, perdido en la noche tormentosa de Siberia, se destaca un centinela en su torre de vigía. Un preso escapa. Disparos. Se toca la campana. La pesada pero fuerte jauría de los esbirros inician la desesperada persecución. La caza del prófugo, mas como la noche es lóbrega, la nieve en el vendaval ha de protegerlo. Esa es Siberia, la terrible Siberia de la tiranía zarista, donde iban a parar los hombres que en la Vieja, en la Santa Rusia, cometían el delito de sentir o pensar libremente.

II

¡Trabajos forzados! Los toneles en trineos, son arrastrados por hombres, que más bien parecen bestias, ¡peor!, pues llevan encadenados los pies. Cae uno, la caravana para; el látigo del guardia opresor, sacude las espaldas del desdichado. Pero, todas las cabezas agobiadas se yerguen. Peñascos con nieve. Más allá la estepa desolada, la llanura de hielo infinita. En los rostros martirizados brilla el fulgor de una rebeldía en potencia, que algún día ha de romper el yugo ominoso.

III

Kroski, el nuevo director del presidio, empieza su actuación ante el preso que protesta, con un ataque de risa, mórbida, histérica, contrahecho Nerón de cerebro perturbado. En su casa hace música en una guitarra, junto a un canario. Extraño instrumento en un presidio de Siberia. Baila. Bebe. Pero donde su sádica manía, tiene más expresión en la Iglesia, cuando el pope dice sus letanías a los presos. Es un cobarde. Su vileza, su anormalidad está tomada de algún personaje de Dostoyewsky. Se espera al final, que lo encierren en una de esas mazmorras de los penados, pero para siempre... para siempre...

IV

Los presos se sortean para el trágico sacrificio, de una vida que despierte la misericordia de Moscú. Los rostros severos, trascendentes, esperan el veredicto del destino. La amistad de aquellos hombres hermanados por la desdicha, toma contornos tan emotivos, que las lágrimas acuden forzosas a los ojos del espectador.

El grito libertario que trasmite furioso el telégrafo, es un diapasón que va in crescendo hasta la locura. El paisaje rueda, gira, sol... sol... Y la salvación de Ilia, que había elegido él mismo su trágico final. Esa es la nota épica grandiosa de la tragedia.

El primero de mayo no puede tener mejor llamado a la conciencia del pueblo que trabaja y que sufre, que esta gran producción cinematográfica, del Estudio Gosvoenkino (Cine del Estado), de la U. R. S. S., y presentada en el teatro Colón en la serie de los Grandes Films Rusos.

"WU - LI - CHANG"

LA NUEVA PELICULA DE VILCHES SE ESTRENARA EL SABADO EN EL PALACE THEATRE

"Wu-Li-Chang", película en que figura Ernesto Vilches, ha despertado una justa expectativa en el público, ansioso de ver al eximio actor hispano en el papel que tantos triunfos le valiera en las tablas.

El argumento de esta película se desenvuelve en la China enigmática de los mandarines. Vilches, que encarna en la obra al cruel Wu - Li - Chang, revela su maestría de intérprete, creando un personaje de impresionantes relieves.

Completa el reparto un núcleo homogéneo de actoses, entre los cuales merecen especial mención Marcela Nivón, José Crespo, Angelita Benítez, José Viosca y Mara del Sobral.

"Wu-Li-Chang" es una producción de sello Metro - Goldwyn - Mayer.

El cine Belgrano presentará mañana "Así es la vida"

FILM HABLADO Y CANTADO EN CASTELLANO CON EL TANGO "SON COSAS DE LA VIDA"

Mañana, el cine Belgrano, presentará el film "Así es la vida", sensacional comedia dramática en la que palpita la realidad de la vida cosmopolita. Enteramente hablada en castellano, de amor, intriga, aventura en el mundo elegante.

Corre el tren por la [illegible] campiña del Estado de Connecticut acercándose a la villa de Kernville. Al parar aquí, y mientras los pasajeros admiran el encanto de las cercanas colinas, el conductor les señala orgulloso las suntuosas mansiones que los hastiados de la vida en los grandes centros, han levantado para su solaz en este paraje ideal. Allí, entre ellas, la de los Franklin, propiedad de un millonario neoyorquino cuya esposa relata según el conductor, es presa de unas de las más excéntricas manías, la de amparar vagos, tratando de hacer que abandonen estos esa vida ambulatoria y de convertirlos en útiles miembros de la comunidad. Pero, la señora llegará a arrepentirse de tan insensata manía asegura el conductor, porque, cuando menos sospeche, uno de estos protegidos habrá de desaparecer con el famoso collar, antiquísima prenda de la familia cuyo valor el rumor público estima en 250 mil pesos, tentación suficiente para cualquier ingrato desarrapado.

LOLITA WENDRELL

En el coche, ostensiblemente velado por el diario que finge leer, José Rolan escucha la conversación con creciente interés, observando al mismo tiempo a otros dos ocupantes del coche; uno con los modales suaves y cultos del caballero; el otro con toda la traza del que conoce la vida del hampa. El susurro de sus voces llega hasta Rolan, que llega a distinguir aquí y allá algunas interesantes revelaciones. Rolan toma resolución súbita. El tren parte con un pasajero menos; Rolan se ha quedado en la simpática e invitadora villa de Kernville.

Una producción Sono - Art, diálogos de Jorge J. Crespo. Dirección musical de Carlos Molina, música de Eva y José Bohr.

En la película se canta "Son cosas de la vida", tango.

Qué tienes en la mirada?", foxtrot y "Mi princesita", canción.

SE ESPERA CON GRAN INTERES EL ESTRENO DE MAÑANA EN EL EMPIRE THEATRE EL FILM SONORO "DREYFUS"



Emilio Zola, en su defensa ante el trbiunal, como hombre convencido de la inocencia de un semejante, no titubea en lanzarse a la pelea. El célebre "Yo acuso" y la declaración ante el jurado, son las más renombradas de aquella campaña y bastan por sí solos para dar una idea de la debatida cuestión "Dreyfus"

Como se anunciara, mañana sera estrenado en el Empire Theatre el film hablado en alemán, y que reproduce fielmente el celebrado proceso de "Dreyfus" y cuya defensa encaró el gran Emilio Zola.

Su estreno en las principales ciudades del mundo, congregó numeroso público. Ayer, en París, durante la representación, fué provocado un desorden en el que se detuvieron a ciento ocho manifestantes, que comparecieron ante el tribunal, siendo condenados a multas variables entre 10 y 15 francos. Durante el jucio uno de los inculpados gritó "¡Viva el ejército!" Un destacamento especial de policías fué necesario en la sala del tribunal para mantener el orden entre el numeroso público asistente.

Durante su estreno en Buenos Aires recibió los comentarios más elogiosos de la prensa y del público.

EL ENCANTO DE MONTECARLO"

Pocos lugares tan universalmente conocidos como Montecarlo. La Riviera, por su clima primaveral, por sus bellezas naturales, por el encanto de su ambiente, es lugar preferido de los privilegiados de la vida, la aristocracia... y los aventureros de alto vuelo. Ha dado motivo a innúmeras creaciones literarias y artísticas que transmiten en una u otra forma la seducción de ese ambiente.

En la película "Montecarlo", ese encanto que ejerce el lugar, se refleja en todo: en el asunto, ameno y risueño, en la música, las canciones, en el ambiente lujoso en que se desenvuelve la fábula, tan llena de sugerencias.

Los programas de hoy

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21. Conmemoración de la fiesta del trabajo. "Sólo un sueño", hablada y cantada en castellano por Romualdo Tirado (Pepe Alegría) y Lupita Tovar. "Sin novedad en el frente', monumental producción sonora y hablada con leyendas en castellano, con el malogrado Louis Wolheim Lewes Ayres y John Wray. Entrada pesos 1.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1. "La tragedia de Margot", 10 actos extraordinario por Ita Rina, sonora realista. En escena "Vayan entrando en calor" por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1. "El 23 a la cabeza", cómica. "Noticiario Pathé", dos actos, sonoro "La tragedia de Margot". 10 actos, super sonora. En escena "Vayan entrando en calor", por la compañía.

TEATRO COLON

Temporada de grandes films rusos.

Hoy jueves 30, 1o. de mayo y días subsiguientes, con motivo de la fiesta del trabajo invitamos a usted a presenciar dos grandes estrenos, "Trabajos forzados" (Siberia, seculcro de los vivos), y "Fuego en el mar", (llamado en Moscú el 2o. Potenkin).

Reabrirá hoy sus puertas el cine Buckingham

Con un selecto programa, reabrirá hoy sus puertas el cine Buckingham. Sus precios populares han de congregar a numerosas familias. El programa confeccionado para hoy puede llamarse extraordinario; figuran en él "Scaramouche", genial interpretación de Ramón Novarro, "Demonio y carne", con Greta Garbo y John Gilbert y "La dama escarlata", por Lya de Putti.

EMPIRE THEATRE

Familiar a lac 17.20 y noche a las 21.15. "Adiós para siempre", cómica. "Entre platos y notas", cómica hablada en castellano. "Noticiario Fox Movietone", actualidades. "El valiente". Completa tarde y noche platea pesos 1.20.

CINE NACIONAL

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. "Bodas aéreas", cómica, "El barbero de Napoleón", comedia hablada en castellano. "Noticiario Fox 50", actualidades. "Delirio de figurar", completa tarde y noche platea pesos 1.



VIDA SOCIAL

Carnet Social

MAYO

Día 3

Paseo fluval anunciado por la Sociedad de Beneficencia Pan de los Pobres y Costurero de San Antonio de Padua. A las 14 horas.

Día 4

Boda de la señorita Pina Rueda Seligman con el señor Antonio J. Cafferata González Huebra. En la intimidad.

Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

Día 24

Gran Recepción Social. En los salones del Club Social.

MAÑANA RECIBIRAN.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: María Angélica César Lestón de Carreras, Sinda Porcel de Peralta de Cuminetti, María Luisa Coll Casas de Cuminetti, Aida Campana de Dell Oro, Ida Jonte de Fragueyro, Adela Sallovitz de Laporte, María Pesoa de Larrechea, Esperanza Aguirre de Loza, Clelia Rouillón de Mac, Clara G. de Mainetti, Adela Carreras de Montes, Amelia Baigorri de Morin, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Amanda Carreras de Palenque, Noemí Almeyra de Sánchez Granel, Guillermina Amucháśtegui de Barbarich, Rosa Cano de Vera Barros y señoritas: Ema Vera Barroa, Anatilde Rosario y María Esther Cuminetti, Ida Nélida y Marta Susana Fragueyro, Adela Lina Laporte, Elena Mac, María Amelia Morin, Emilia Haydée, Nelly y Mary Ortíz, Amanda Palenque, Clotilde y María Luisa Saccone y Lydia Sanchez.

POR LA Sra. MARCELINA CORREA DE NAVARRO—

En el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario se oficiará mañana a las ocho horas una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la distinguida dama doña Marcelina Correa de Navarro, cuya desaparición provocara sentidas demostraciones de pesar en los círculos que en vida frecuentara la extinta.

La piadosa ceremonia recordatoria dará lugar a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara la sensible pérdida.

CLUB SOCIAL—

Constituirá el acontecimiento de más brillantes contornos, el gran baile de gala que se efectuará el próximo 24 de mayo en los lujosos y amplios salones que el Club Social posee en su grandiosa sede de la calle Mitre.

Con este baile se inaugurará los lujosos salones de la institución los que serán especialmente habilitados. A la recepción de referencia podrán concurrir solamente las familias de los asociados e invitados especiales, lo que permite suponer que será un acontecimiento social de trascendencia de nuestra sociedad.

La intensa expectativa provocada por el anuncio de referencia se pondrá en evidencia en su oportunidad, habiendo ya anticipado su asistencia distinguidas niñas de nuestros círculos.

EN HONOR DE LA Sra. ISABEL PEREZ DE RODRIGUEZ—

..Esta tarde en los lujosos salones del Palace Hotel tendrá lugar la demostración que un núcleo de distinguidas damas y señoritas de nuestros círculos, ofrecen a la señora Isabel Pérez de Rodriguez con motivo de ausentarse a Europa.

La reunión aludida que tendrá lugar a las 17 horas, dará margen a que exterioricen las simpatías de que disfruta la obsequiada en nuestra ciudad.

Han significado su adhesión las siguientes personas: Elisa Orallo, Isabel Santiago, Adelita y Josefina Rodriguez, Delia Dreifuss de Rossi, Catalina Mac Guire, María Luisa Bullrich, María Esther Quazzolo, Laura de Genaro, María Luisa di Yorno, Sarita Alvarez, Isabel Victoria Osés, Sara Raffo, Ercilia Sanz, Zulema Viacava de Sormani, Dra. María Teresa Alcalde, Carmen V. de Suárez Ordóñez, Gregoria Gómez de Viana, Marcela Daugmas de Antognini, Manuela P. de Stábile, María O. de Dasso, Isabel L. de Osses, Matilde S. de Lohuan, Consuelo V. de Lopez, Obdulia R. de Bellc, Antoñita Meca de Barcia, Teresa F. de Queeblen, Aurora M. de Vannucci, Argentina F. de Arias Sanz, Ada y Pia Moltedo y Dagmar Perez Nievas.

Festival "Pro Casa del Canillita"

Simpática será la acogida que la sociedad rosarina dispense a la Comisión Pro Casa del Canillita que preside la distinguida dama Doña María Hortensia Cabezas de Tricerri, con motivo del festival a realizarse en el transcurso del mes de Mayo.

Podemos anticipar que el beneficio de referencia será uno de los primeros acontecimientos sociales del año, en que participarán un núcleo de calificadas niñas que obligará a recordar las interesantes fiestas realizadas en el Teatro Colón y La Opera el año pasado.

Dicha fiesta constituirá un acto de adhesión a las efemerides de Mayo y habrá de contar con la adhesión de las autoridades locales, siendo muy probable su inclusión en los programas de festejos a efectuarse en nuestra ciudad.

Entre los cuadros que integran el interesante programa se destacan el: "Ruso", "Holandés', "Persa", "Veneciano" y "Americano", los que para evocar dichos pueblos, ofrecerán números de cantos regionales y bailes.

En el cuadro irlandés la señorita Graciela Morón Alcain tocará el arpa y la señorita Frances Murphy, de voz melodiosa, cantará canciones propias del país. El dúo americano lo integraran las señoritas Frances Murphy el Sr. Campbell y "las canciones americanas" estarán a cargo de la señorita Chela Sugasti Echesortu y el señor Carlos Echesortu.

Entre los cuadros figuran los siguientes: "La Marquesa de Santa Cruz", de Goya, interpretado por la señorita Angélica Morón Alcain, "La Carcelera de Romero de Torres, interpretado por la señorita María Teresa Ordóñez Escudero, "Infanta María Teresa de Austria", interpretado por la señorita Elsa Shakespeare. "La Inocencia, acariciando dos pichones", de la colección Wallace, interpretado por la señorita Elenita Ortíz Marquart. "Infante Baltasar Carlos de Velázquez", interpretado por la señorita Renée Graudon Cervera. "Madame Le Vrun", interpretado por la señortia Mechita Soto Mayor Aguero. "La Gioconda", de Leonardo de Vinci, interpretado por la señorita Emmita Casas "Un concierto en el parque", de Lancret, interpretado por las señoritas Elvirita Sugasti Echesortu y Olga Argumedo Freyre. "Margarita", de Fausto interpretado por la señorita Fany Merediz Funez "Madame Recamier' interpretado por la señorita Teresita Giacosa "Las Meninas", de Velázquez

NO CAMBIARE

Corría mayo...
Yo tenía el alma llena
de alegría inusitada,
pues hasta el sol parecía
que a mí sola su luz daba.

Un paladín del querer
galano como ninguno,
vino a cantarme esos días
suave música sagrada.
Sagrada, pues era amor
y el amor siempre es sagrado.

Creí soñar, me palpaba,
me agitaba el corazón
le ordenaba que cesara
su latir acelerado,
era en vano, no cesaba
y a aquel amor me rendí.

El paladín fué mi encanto,
mi tormento, mi penar,
mis ilusiones, mi vida
y aunque hoy su desdén me da
he de amarlo hasta morir
por lo que fué para mí.

MARTA DEL SOLAR.

IN MEMORIAN.—

El sábado próximo se oficiarán a las 9 y 30 hores en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario misas solemnes en sufragio del alma de la virtuosa dama que en vida se llamara doña Julia Carrau de Olivé y de su esposo don Rosendo Olivé, cuyos decesos fueran hondamente sentidos en el seno de nuestra sociedad.

Descuentáse que en la ceremonia recordatoria daranse cita las multiples amistades de que gozan los deudos de los extintos, dando lugar a que se renueven las manifestaciones de pesar, que embargaran a todos los que tuvieron ocasión de tratar en alguna oportunidad a tan virtuosa dama y a tan distinguido caballero.

Mentiras Sociales

¡Que bién! ¡Hacen una linda pareja!

BODA DAL LAGO-PEREZ.—

Esta tarde en la localidad de Centeno será bendecida la unión matrimonial de la señorita Nelda Dal Lago con el señor Carlos F. Pérez, jóven pareja perteneciente a conocidas familias de la localidad mencionada y de nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial será apadrinada por la señora Clara F. de Tacain yel señor Erilio Dal Lago.

La ceremonia de referencia tendrá lugar dentro de un marco de extricta intimidad

EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS RETARDADOS.—

Ayer tarde se reunieron en la lujosa residencia de la señora María Hortensia Echesortu de Rouillón un núcle ode caracterizadas damas a fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de proseguir las actividades en pos del sotenimiento de la Liga de Higiene Mental.

En su oportunidad daremos a conocer las novedades resueltas, como así también las nómina de las personas que se encargaran de los diversos trabajos.

EN HONOR DE LA Srta. JUNQUET

Esta mañana se ofició en el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario una solemne misa rogando por la felicidad de la distinguida señorita Carmen Junquet Garay, perteneciente a una vieja familia de la sociedad rosarina.

Dicha ceremonia dispuesta por la Congregación de las Hijas de María del mencionado templo, dió lugar a que se exteriorizaran las simpatías de que disfruta la homenajeada en los círculos de su actuación, congregándose con tal motivo en las naves del citado templo calificadas damas y señoritas que significaron sus simpatías a la homenajeada.

CENTRO RESIDENTES ENTRERRIANOS—

Mañana a las 22 horas tendrá lugar en la lujosa sede social del Club Residentes Entrerrianos una interesante velada danzante auspiciada por las autoridades de la institución en honor de las familias de sus asociados y conmemorando el 80 aniversario del pronunciamiento del general Urquiza.

Habiendo prometido su asistencia conocidas familias de nuestra ciudad, no es aventurado anticipar que la reunión de referencia adquirirá brillantes contornos sociales.

Chistes Sociales

PITUCO: Mamá se quedó hasta tarde tejiendo una media.

TOTIN: ¿Por qué Pituco?

PITUCO: Porque así a "media" noche tenía dos medias.

BODA SOLER-SOLBERG—

Esta noche a las 21 horas serán consagrados los esponsales de la señorita Martha Soler con el señor José María Solberg, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Parroquia San José dará margen a un acontecimiento de singulares contornos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta ciudad, doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ZACARI JUAN contra CARMEN VITELLI. E. Hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número Rosario, Abril siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de don Carmen Vitelli, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil ochocientos pesos nacionales con más la suma de seis cientos ochenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Alfredo Navarro. A. A. Medina (hijo). Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Abril 8 de 1931. — A. A. Medina (h), secretario.

No. 2474 Ab. 10 Myo 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA MICHELI DE FOUILLER o CATALINA MICHELIS DE FOULLIER, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 17 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.

No. 2438 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES ZABALA Vda. de BONAZZOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 17 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2435 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se tramita el juicio seguido por la Sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra PASCUAL MENDANA sobre Ejecución Hipotecaria, en el que se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Pascual Mendaña y que reconoce una hipoteca de segundo grado a favor del señor Pedro Fernández Arrayo por la suma de un mil pesos nacionales, a quién se cita también para que tome la participación que por derecho hubiere lugar, hágase saber po redictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boltín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término expresado no se abona el crédito reclamado de siete mil quinientos pesos nacionales, con más la suma de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértete y repóngase. A. A. Palacios. Ante mi: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secrearía, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2464 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber Que en el juicio seguido por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a mi cargo se tramita el asunto caratulado: Sucesión EMILIO CALCAGNINO contra HILARION HERNANDEZ LARGUIA sobre Ejecución hipotecaria, en el que ha recaido la resolución que dice así: Rosario, Abril veinticutaro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Hilarión Hernández Larguía y, que no reconoce más hipotecas ni gravámen que la que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término que se expresa no se abona el crédito reclamado de siete mil pesos moneda nacional, con más la suma de Setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mí Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2463 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TESTA DE ODETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 17 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2436 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GUALDA MUÑOZ DE MORENO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 24 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2411 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MENENDEZ TOLEDO y doña FRANCISCA MARTIN REYES, para que dentro del término de treinta días a contar desde al publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 10 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2440 Ab. 20 Myo. 20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ENRIQUE J. VERFAILLIE contra ROBERTO CADELAGO y LUIS A. CARRANZA. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto... resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y publíquese edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Regulo al Procurador señor Joaquín F. Batlle la suma de sesenta pesos por los trabajos practicados en estos autos. Angel L. Sanmiguel ante mi: Guillermo Pinto.

Secretaría, Abril 4 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2450 Ab. 23 Myo. 1o.

Por disposición del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones, Doctor Emilio J. Pareto, el secretario que suscribe de la Primera Sala, hace saber: Que en los autos caratulados "FERRO JUAN contra FRANCISCO MARTIN — Rescisión de contrato", se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos por fallecimiento de don FRANCISCO MARTIN, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal en este Tribunal, con sus respectivos justificativos en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Rosario, Secretaría, Abril 22 de 1931.

2477. Abril 22 Myo. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo ivil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE VILA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2446 Ab. 22 Myo 22

Ovidio Rodríguez

JUDICIAL JUEVES 7 DE MAYO 1 PROPIEDAD EN LA CALLE 25 DE DICIEMBRE 1377

BASE $ 29.000

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don DOMINGO MINA contra otro por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez hijo proceda a la venta en subasta pública el día Jueves 7 de Mayo próximo a las 15.30 horas y sobre la misma, del siguiente inmueble: Una propiedad situada en esta Ciudad en la calle 25 de Diciembre No 1377 entre las de 3 de Febrero y 9 de Julio, cuyo terreno se compone de 10.82 metros de frente al Oeste por 35.50 metros de fondo; lindando por el Oeste con la calle 25 de Diciembre, por el Sur con Angel Borzone, por el Norte con Gerónimo Borzone y por el Este con Pedro Otado y Vicente Lombardo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de $ 29.00 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad están agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Por el certificado del Registro de Propiedades agregado a los autos consta que el inmueble deslindado no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución y que el dominio está a nombre del demandado De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y le abonará además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Abril 18 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2439 Ab. 18 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUDOVINA REARTE DE CUELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 29 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2455 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PAULINI, MARIA MATTIA GIAMMARCO DE PAULINI y CAROLINA PAULINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 13 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.

No. 2444 Ab. 21 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA Y Cía. contra EUSEBIO RUIZ sobre cobro de adoquinado, han recaido la sentencia cuya parte dispositiva es la siguiente: Rosario, Marzo 4 de 1931. Y Vistos: Considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles. Regulo en cien pesos los honorarios del doctor Leopoldo Chacama. Agustín Martínez. Ante mi: Luis Aragón. Rosario, Marzo diez y seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Regulo los honorarios del doctor Clodomiro Hernández en la suma de cuarenta pesos nacionales. Cópiese y notifíquese. O. Martínez. Ante mi: Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 25 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2462 Ab. 29 Myo 4

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de ésta Ciudad, doctor don Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña LUISA PUYSEGUR DE CAFFARENA, tramitado ante dicho Juzgado y Secretaría del autorizante se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, ya sean herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente, comparezcan con los justificativos de sus títulos o acreencias a deducir sus acciones en froma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 30 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2465 Ab. 30 Myo. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON SABADO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2443 Ab. 21 Mzo. 21

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación del Rosario de Santa Fé, Secretaría de segundo turno, se hace saber a don FRANCISCO VALDIVIA, que en los autos DIGNANI DAVID contra FRANCISCO VALDIVIA, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, abril trece de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más hipoteca ni gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez.

Secretaría, Abril 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2432 Ab. 17 Myo. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODRIGUEZ y doña ROSAURA VILLAFAÑE DE RODRIGUEZ a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 9 de 1931. —

No. 2413 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DE CARLO DE NARDIELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 11 de Abril de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2420 Ab. 13 Myo. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA VIARENGO DE RABITTI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2451 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, a cargo interinamente del Juzgado de la Sexta Nominación de ésta ciudad, Dr. Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DIEGO GUIRADO contra PABLO RONCAGLIA, sobre embargo preventivo, se ha dictado un auto del tenor siguiente: Y Vistos: Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante habérsele emplazado personalmente y estar vencido el término legal, declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese y hágase saber. Navarro. Ante mi: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Abril 24 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2453 Ab 25-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BERRETTA a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su juzgado y secretaría a mi cargo a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 18 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2459 Ab. 28 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BAUTISTA GODINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 24 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2455 Ab. 25 Myo. 25

No. 275. Rosario, veintidos de Abril de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: Atenta la conformidad precedente del agente Fiscal, y contenido de las declaraciones rendidas por los testigos, se resuelve: Aprobar en cuanto por derecho hubiese lugar la información sumaria producida. En consecuencia declarense abiertos los sucesorios de ALEJANDRO BALLATORE y doña LUCIA PAULINA BELLUNGHI DE BALLATORE. Publíquense edictos citatorios en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Alfredo Navarro. Ante mi: Antonio J. Cafferata.

Rosario, Abril de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.

No. 2452 Ab. 25 Myo 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don JOSE ALIVERTI contra JESUS FARINA, JOSE LOPEZ, y MANUEL RODRIGUEZ, por cobro de pesos, se ha dictado la procidencia del tenor siguiente: Rosario, Febrero once de mil novecientos treinta y uno. Ampliando el decreto que antecede, cítese y emplácese a los demandados Jesús Farina y José López, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo citarse por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA; desígnase la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, para que los demandados reconozcan su calidad de inquilino, precio convenido y exhiban el último recibo, bajo apercibimiento de tener por ciertos los hechos expuestos en la demanda. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Agustín Martínez. Ante mi: Luis Aragón. A lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Rosario, Febrero 21 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2454 Ab. 25 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA CONTRASTANO DE MARMO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2457 Ab. 27 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS RATTO o CARLOS LUIS RATTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 25 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2456 Ab. 27 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN PRESAS Y AMIGO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de primer turno, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Rosario, Abril 27 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2458 Ab. 27 Myo. 26

Por disposición del Señor Síndico Liquidador de la quiebra SOFIA POZZO Vda. de BOUVIER que suscribe, se ha dispuesto que el martillero señor Julio A. Vélez de acuerdo con los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebra, proceda vender en pública subasta todas las existencias del negocio de almacén, en esta Ciudad calle Mendoza 3064, sin base, el día 8 de Mayo próximo, a las 14 horas, Juzgado 1a. Instancia doctor Navarro, 1a. Secretaría. Lo que se hace saber a sus efectos. ?

Rosario, Abril 27 de 1931. — Alberto Gibbons, secretario.

No. 2460 Ab. 28 Myo. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO PELUDERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 15 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2428 Ab. 16 Myo. 16

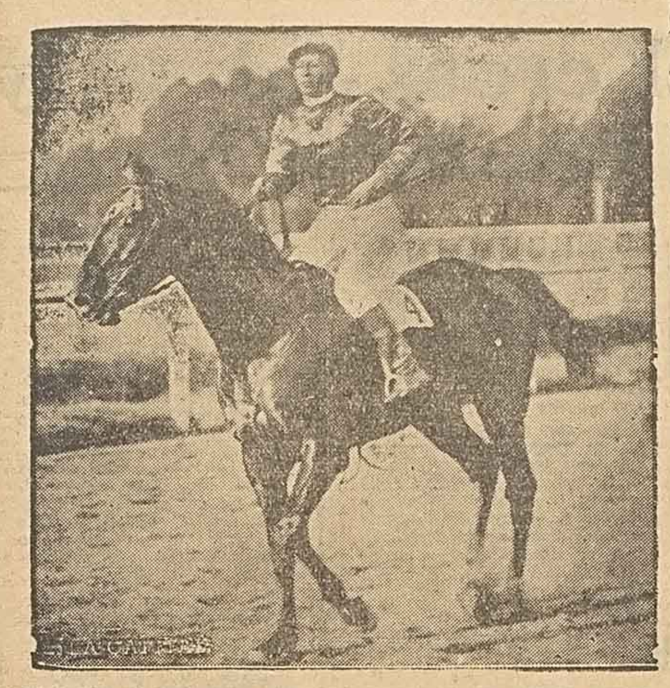
Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores ARROSAGARAY Y AMELONG contra don AGUSTIN PREVIGLIANO, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente y cuya parte dispositiva dice así: Rosario Marzo cuatro de mil novecientos treinta y uno. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el demandado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Regulo los honorarios del Procurador Ramón C. Correa en la suma de treinta pesos nacionales. Desiderio Ivancich. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Marzo 12 de 1931. — Roberto Medina, secretario.

No. 2461 Ab. 28 Myo. 2

Se postergó para esta noche la reunión de la C. Directiva

La ameneza de los seudos cracks



DON RAUL, el indiscutido crack que a pesar de los años anda hecho un potrillo, creyéndose muy posible su presencia en los próximos grandes clásicos, con lo que se verían en apuros los tungos que aprovechando su forzosa ausencia, se han convertido en cracks

Trilussa es una de las cartas más bravas en el handicap de velocidad

Las carreras que viene realizando Trilussa, evidencian que este ha experimentado una muy propicia transformación en estos últimos tiempos y le acreditan sobrados títulos para pretender la victoria en el handicap corto donde figura inscripto, máxime teniendo en cuenta que esta vez correrá en su tiro y bajará a la lisa con un estado completo y muy descansado.

Para tender líneas y aquilatar la chance del hijo de Pombiquet, basta con recordar su actuación en el clásico Ventura Brignardello, donde se clasificó tercero de Español y Tórrido, a menos de un cuerpo del ganador, en 1'46" 1|5, pudiendo muy bien haber sido el ganador, de no mediar en su contra el poco acierto conque lo dirigió Cerecetto.

Irusta espera una excelente performance de su pensionista Jaranera

La performance realizada en ocasión de su debut por la hija de Cad, dejó mucho que desear, pues, a pesar de que sus antecedentes de Palermo no decían mucho en su favor, por su sangre y la poca calidad de sus rivales, se la creyó capaz de imponérseles, sosteniéndosela por ello en calidad de fija en las apuestas. Volvió a corre la alazana y nuevamente fué muy cotizada, logrando solo aumentar su deuda con el público, ya que sólo alcanzó el tercer puesto, sin sport. Viene ahora la tercera presentación de Jaranera, presentándosele una carrera difícil, ya que a más de ser numeroso el lote de sus rivales, se cuentan entre estas varias con bien acreditados títulos. No obstante esto y sus anteriores mediocres carreras, el compositor Irusta mantiene el, buen concepto que le mereció siempre su pensionista, esperando que esta vez, la tercera es la vencida, se rehabilite ampliamente de los anteriores fracasos.



Febo está bien colocado en la escala de peso y debe realizar una gran carrera

La carrera del desquite se presenta propicia al hijo de All Eyes. Es verdad que sus rivales son bravos, pero como él también es elemento de calidad y anda mucho y tiene en su favor el hecho de estar bién colocado en la escala de peso, no tendría nada de extraño que tomara la punta en el vamos, como ya lo tiene hecho, para no abandonarla hasta después de transponer el disco.

Martín que volverá a tener a su cargo la dirección de Febo, pensaba ganar fácil con él el domingo anterior y aunque ahora la carrera tiene otras características, cree que lo mismo le corresponderá la victoria.

H. INDEPENDENCIA

LOS DECLARADOS FORFAIT

Premio "Ordalie" 1200 metros. — Senda, Lechiguana, Sensatión, Mala Real.

Premio "Hole', 1300 metros. — Silonix.

Premio "Granadero", 1700 metros. — Programa.

Premio "Goujon', 1400 metros. — Bejucal.

Premio "Dazzler" 2200 metros. — Bienenvuelto, Portezuela, Jarabe.

Quisquilloso puede ser el lance

VIENE DE CORRER MUY BIEN EN SANTA FE

Nuevamente el domingo será presentado en el hipódromo local el caballo Quisquilloso, quién en su anterior incursión a ésta, realizó una campaña poco meritoria que no le acreditaría ningún título para alternar con elementos de la talla de los que serán de la partida en el premio Dazzler. Pero es el caso que durante su permanencia en la capital de la provincia, el hijo de Saint Wolf ha realizado muy buenas carreras que denotan un adelanto extraordinario, por lo que bien puede sindicársele como el lance de la brava carrera donde intervendrá el domingo.

En sus dos últimas presentaciones en Santa Fe, Quisquilloso tuvo la siguiente figuración·

Abril 5 de 1931. — Con 59 kilos se clasificó segundo a 1 pescuezo de Medrano 55, aventajando a Monseñor 52 y Montería 51. Ganándose la prueba en 1'53" para los 1800 metros (pista liviana).

Abril 12 de 1931. — Con 58 kilos fué primero aventajando a Chongo 52, Cap Norte 52 y El Vasco 50. Ganada la prueba por 2 cuerpos y en 27" 1|2 para los 2.000 metros (pista pesada).

Los sábados por la tarde habrá carreras en La Plata

ACABA DE AUTORIZARLO EL GOBIERNO DE LA INTERVENCION

Atendiendo un pedido hecho por la institución hípica de la ciudad de La Plata, el gobierno de la intervención en la provincia de Buenos Aires, ha resuelto autorizar se realicen carreras los sábados por la tarde, en el hipódromo de esa ciudad.

Esta medida beneficiará grandemente al floreciente circo platense, ya que dejará de ver restada su concurrencia por las carreras del Argentino, lo que será causa de un aumento considerable en su ya extraordinarias boleteadas. lo que permitirá cumplir a sus autoridades, el vasto programa de mejoras que han planeado, para la institución, sus empleados y especialmente para los profesionales del turf.

Se disputaron ayer las dos mil guineas

FUERON GANADAS POR CAMERONIAN

Ayer por la tarde, ante gran cantidad de espectadores, se disputó en el hipódromo de New Market el premio Two Thousand Guineas, carrera sobre la distancia de 1600 metros, conla que se inició la temporada de los grandes clásicos del tur inglés, resultando ganador Cameronian de J. A. Dewar; 2 fué Goyescas y 3o. Orpen. El ganador es hijo de Pharos y Una Cameron; el 2 de Gainsborough y Zariba propiedad de M. M. Boussac y el 3 de Solario y Harpy, propiedad de Sir John Rutherford.

ESTA NOCHE

Contra lo anunciado, no pudo realizarse anoche la reunión de los componentes de la Comisión Directiva del Jockey Club, resolviéndose postergar la reunión para esta noche.

Los asuntos a tratarse son de vital importancia para la buena marcha de la institución, por lo que se cree que esta noche concurrirán todos los componentes de la mencionada comisión.

Hipódromo Argentino

Probables competidores y montas para el domingo

Primera Carrera

PREMIO CAPABLANCA — 1800 METROS

N. Blanca 57 kilos, E. Antúnez
Kadiva 57, no corre
Pueblera 57|54, J. J. Ausbruch
Buena Racha 55, X. X.
Falta Envido 55|53, R. A. Fernández.
Arabesca, 55|52, R. Picón.
Severidad 55|53, F. Delieutraz
Folie 55, dudosa.
Recompensa 55, O. Solari.
Royalty 55|52, M. Dominguez.
Da. Papa 53, F. Guadalupe
Kiss Not 53|50, F. R. Quinteros
Cicely 53, no corre.
Satírica 53, I. Leguisamo.
Mascareta 53|50, I. Lezcano.
Venturera 53|50, F. Moreira.
Priscilla 53, P. Cuchinelli
Cuyana 53|50, A. Aguilera.
See Saf 53, X. X.
Bala Corta 50|47, P. Pucineri

Segunda carrera

PREMIO MACON — 1100 METROS

Salerosa II 55 kilos, J. H. Castro
Mi Chiquita 55, I. Leguisamo
La Vencedora 55|53, R. A. Fernández.
Oly 55, X. X.
Ña Prudencia 55, X. X.
Elba 55, P. Cuchinelli
Rancahué 55, P. Costa
Evocación 55, E. Antúnez.
Sacrílega 55, O. Solari
Kara 55, no corre.
Abeja 55|53, F. Delieutraz
Delantera 55, X. X.
Waladia 55, E. Orduna
Abejilla 55, J. Canal

Tercera Carrera

PREMIO RONDADOR — 1500 METROS

Copofón 55 ks. I. Leguisamo
Guasquerito 55, J. Sola
Premier 55, J. Garrido
Cascajo 55, A. Lofiego
Macuco 55, J. H. Castro
Sañicurú 55, P. Costa
Bribón, 55|53, F. Delieutraz
Frangollón, 55 R. Pelletier
Malcriao 55, E. Lema
Anote 55|53, R. A. Fernández
Zeiss 55, X. X.
Azucarado 55, E. Orduna
Aventino 55, E. Antúnez

Cuarta Carrera

PREMIO DON PIZARRO — 1800 METROS

Stix 58 kilos, X. X.
Zorro Viejo 57, X. X.
Grock 56|54, R. A. Fernández
Herminio 54, E. Antúnez
Señalero 54, F. Guadalupe
Sambenito 53|51, F. Delieutraz
El Machito 53, E. Lema
Murallón 52, I. Leguizamo
Anaquel 52, J. Sola
Vehemente 52, X. X.
Octavio 51, no corre
Reloj 51|48, A. Aguilera
Perlero 50, E. Orduna.
Ready 50, no corre.
Sargón 48, X. X.
Inicuo 48, M. Acosta.
Lindbergh 47, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO GENERAL LAVALLE — 1800 METROS

Fierrochifle 50 kilos, O. Solari
Charco 58, J. Sola
Criollo Viejo 58, M. Acosta
Carillón 57, I. Leguisamo
Carat 56, J. Canal
[illegible] 56, P. Pelletier.
Cant 55, no corre
Sarratea 53, E. Antúnez.
Saleroso 51, no corre.

Sexta Carrera

PREMIO MAGNAX — 1200 MTS.

Valentino 55 kilos, J. Canal
[illegible], J. H. Castro
Especial 53, J. Sola
Malcriao 52, X. X.
Rusito 52|[illegible], F. Delieutraz
Almafuerte 52, E. Antúnez.

Septima Carrera

PREMIO FLIP — 1600 METROS

(Para aprendices)

Magnax 60 kilos, no corre
Nítido 57|56, R. A. Fernández
Etep Lively 54|52, F. Rocco
Arribeños 52|50, I. Lezcano
Carlón 51, X. X.
Fatal 50|49, F. Delieutraz
Stix 50, X. X.
Terrain 49|47, J. J. Ausbruch.
Spavento [illegible], X. X.
[illegible] 49, X. X.
Gran Dama 48|46, P. Pucineri
San Salvador 45|45, L. Martínez
El Machito 45, no corre.

Octava Carrera

PREMIO [illegible]DIA CIVIL — 2500 METROS

Komolux, 60 kilos, no corre
Iluso 56, no corre
Embe[illegible]dor 56, F. M. Ortiz
Movedor 55, X. X.
Sarb[illegible] 55, R. Pelletier
[illegible]apito 55|54, F. Delieutraz
[illegible] 55, no corre
Incr[illegible] 54|53, J. J. Ausbruch.
Santos Vega 53, I. Leguisamo
Cegatón 50|[illegible], J. Iberra
Predica[illegible]r 50, no corre
Considerada 49, no corre
[illegible] 48. M. Acosta
Francamente 45|45, P. Pucineri
Folie 45, no corre.

LOS CRONISTAS HIPICOS DE LA PLATA SE HAN ASOCIADO

D. ERNESTO J. LASCANO HA SIDO ELECTO PRESIDENTE DE LA FLAMANTE ASOCIACION

El poco tiempo transcurrido desde que el hipódromo de La Plata reabrió sus puertas, no ha sido inconveniente para que señalara rápidos progresos, a punto de que hoy día ocupa un puesto destacado en el turf nacional. Igualmente la afición por el clásico deporte ha ido en continuo aumento, y por su parte la prensa en general de la provincia ha dedicado cada vez mayor atención a su desenvolvimiento.

No nos ha causado ninguna sorpresa pues, que los numerosos cronistas hípicos de la capital de la provincia, al igual que los de Buenos Aires, de Rosario y Montevideo, hayan resuelto constituir una asociación, cuyos propósitos, según reza en el artículo primero de sus estatutos, son de "ejercer la protección mutua entre sus asociados y fomentar los intereses morales, intelectuales y materiales de los mismos y los generales del gremio".

Con ese motivo y en medio del mayor entusiasmo, reunidos los cronistas hípicos de La Plata en asamblea, resolvieron dejar constituída la Asociación de Cronistas y Repórters de Turf, eligiendo la siguiente comisión directiva:

Presidente, señor Ernesto J. Lascano; vice-presidente, Pedro E. Dejean; secretario, Guillermo Pérez Herrera; tesorero, Pedro Zárate; vocales: Manuel Vega Segovia, Olindo Orlandi, Honorio Ramos, Deolindo Illanes y Otelo Orlandi.

Oportunamente se pasarán las comunicaciones del caso a las asociaciones similares de Buenos Aires, Rosario y Montevideo, estableciendo las mismas relaciones de reciprocidad.

La va bien en Córdoba

AVERANO IRUGARAY, el competente piloto que en ésta no logra imponerse, ha hecho nueva incursión al hipódromo de Córdoba, donde la suerte se le muestra muy propicia.

Ya está Sierra Balcarce en el haras

SERA PRESENTADA A VERMILLON PENCIL

La ganadora de los premios Polla de Potrancas, Jockey Club y Nacional del año anterior será presentada, al padrillo Vermillón Pencil hijo de Galusborough.

Con tal motivo y con objeto de prepararla para sus nuevas funciones ha sido llevada a Jáuregui (F. C. O.) donde está instalado el haras Los Ranqueles y donde presta servicios el semental mencionado.



Proseguirá Mañana y Pasado la Disputa del VII Campeonato Latino - Americano de Atletismo

De las pruebas a realizarse se destaca el cross - country y la carrera de 3.000 metros llanos

El programa oficial para mañana y pasado

Proseguirán disputándose Campeonatos Latino-Americanos de Atletismo, los días viernes y sábado próximos, con el siguiente programa:

VIERNES 1o. DE MAYO—

200 metros llanos series, 400 metros con vallas series, lanzamiento del martillo, salto con garrocha y carrera cros country.

SABADO 2 DE MAYO—

100 metros llanos finales, 400 metros llanos finales, salto largo, lanzamiento del disco, carreras de postas 4 x 400, carrera por equipos de 3.000 metros y 110 metros vallas finales.

A la hora que se cierra esta edición se están disputando en el estadio de Gimnasia y Esgrima, de la Capital Federal, el programa inaugural del Séptimo Campeonato Latino Americano de Atletismo, que reune competidores de Brasil, Chile, Argentina, Uruguay y Perú.

La expectativa despertada por este certamen se verá así satisfecho, y muchas performances ratificadas, en la magna justa, en los atletas argentinos y brasileños, han de tener rol preponderante. Ello servirá para tirar líneas sobre los juegos a realizarse el año venidero en Los Angeles.

SON BRAVOS FONDISTAS LOS CHILENOS

Los chilenos cuentan con V. Salinas, quien ganó en Lima los 400 metros llanos en 40 segundos, record sudamericano; Alarcon y Plaza en las carreras largas, quienes a no dudar, entablarán recios duelos con los fondistas argentinos; en las vallas Ugarte y Muller, éste último bien adiestrado piensa vengar la derrota que a raíz de un desgraciado accidente le infligie el peruano Gálvez. En los lanzamientos aparecen los elementos más destacados de ese país, Conrads Otto, Benaprés, Sorucco, Santibáñez, Cabello, Bayer, Goic, Barticevich, Primard y Medina son hombres que han figurado en las clasificaciones internacionales y cuyas condiciones son bien conocidas. Además Moura, en salto en largo pasa regularmente los 7 metros y Schlegel alcanza cerca de los 4 metros en el salto con garrocha.

ES DESTACADA LA PERFORMANCE DE LOS VALLISTAS Y GARROCHISTAS BRASILEÑOS

Sin duda, donde los brasileños están fuertes es en las carreras de vallas, en el salto con garrocha y pruebas de velocidad. En las primeras, Aldo Travaglia, con una performance de 15" 2|5; Silvio Padilla, con 15" 3|5 para las vallas altas, y 55" 3|5 para las bajas. Además, Stingelin corre los 400 metros con vallas en 56" 5|10.

El mejor especialista de la América del Sur en el salto con garrocha es Lucio Castro, quien traspone regularmente los 4 metros. Pasa también en salto 1m.80.

En las pruebas de velocidad aparecen Xavier Almeida y D. Puglisi: el primero tiene tiempos de 10" 7|10 y 22" 1|5, para los 100 y 200 metros, respectivamente, y el segundo 49" 4|5 y 1'57" 7|10 para los 400 y 800 metros llanos.

Otro buen atleta es Ciro Falcao, que pasa las distancias de 7m.14 para el salto en largo y alcanza los 14 metros en el triple.

Completa el excelente conjunto carioca, el decathlonista Genner, que obtuvo un total superior a los 7.000 puntos.

URUGUAYOS Y PERUANOS RIVALIZARAN EN PRUEBAS IMPORTANTES

Entre los uruguayos se destacan José P. Núñez, recordman sudamericano de los 100 metros en 10" 3|5; Héctor R. Domínguez, que se revelara en el último torneo rioplatense, donde venciera a los argentinos Hintze y Figueras en los 400 metros llanos y con vallas en los recomendables tiempos de 51" y 57", respectivamente, y Acosta, buen vallista que ya intervino en otros concursos internacionales.

Los peruanos traen al joven campeón sudamericano de los 400 metros vallas, P. Gálvez, quien viene dispuesto a mantener su título; Narváez, que posee todos los records peruanos en la distancia de 800 a 1000 metros; G. Chirinchigno, que alcanza la altura de de 3m80 en la garrocha; Ordóñez, buen sprinter, Gómez Sánchez, en las carreras de vallas.

Pruebas que se llevarán a cabo mañana y sus competidores

El programa de pruebas confeccionado para mañana es el siguiente:

200 metros llanos.—

1ª serie: V. Salinas (Ch.), S. Noya (P.), M. de Araujo M. (B.), R. La Rosa (U.) y R. Genta (A.)

2ª serie: A. Stein (Ch.), F. Bozzo (P.), I. G. Da Silva (B.), J. La Rosa (U.) y C. Bianchi (A.)

3ª serie: L. Mora (Ch.), O. Ordóñez (P.), J. X. de Almeida (B.), J. Bonino (U.) y J. Pina (A.)

Suplentes: R. Wagner (Ch.), A. Ferrara (B.), P. Galvez (P.), A. Borrás (U.) y D. Hermida (A.)

400 metros vallas.—

1ª serie: C. Müller (Ch.), (F. A. C.), S. Noya (P.), F. P. A.), C. A. dos Reis (B.), (C. B. D.), H. R. Domínguez (U.), (F. A. U.), C. Clark (A.), (F. A. A.)

2ª serie: A. Egaña (Ch.), P. Gálvez (P.), A. Giusfredi (B.), E. Lena (U.), J. Acosta (A.).

3ª serie: G. Soto (Ch.), V. Flores (P.), S. Magalhaes (B.), E. Gómez (U.), J. Figueras (A.). Suplentes: A. Ugarte (Ch.), y R. Genta (A.).

Lanzamiento del martillo.—

R. Bayer (Ch.), P. Goic (Ch.), A. Barticevic (Ch.), L. Molinari (peruano), B. de Camargo (B.), C. Giorgi (B.), F. Fleger (A), A. E. Wismer (A.), J. Fusé (A.), E. Palavecino (A.).

Salto con garrocha.—

Chileno: A. Schlegel. Peruano: G. Chirichigno. Brasileño: L. de Castro, C. J. Nelli, A. Puga, A. C. Kassab, suplente. Argentinos: D. Pojmaevich, C. Roccamora, J. Hasberli.

Cross-Country.—

M. Plaza (Ch.), O. Molina (Ch.), R. Ros (Ch.), J. Donoso (chileno), Sup., A. Narváez (P.), A. Sáenz (U.), A. Godoy (U.), J. Rivas (A.), F. Cicarelli (A.), A. Velert (A.), H. Delgado (A.), Sup.

Pruebas que se llevarán a cabo pasado mañana y sus competidores

100 metros llanos, finales.

400 metros llanos, finales.

Salto en largo.—

Chilenos: J. Mourá, E. Botinelli, J. Conrads, A. Soruco, suplente. Peruano: E. Gómez Sánchez. Brasileños: C. Falcao, J. Rehder Neto, D. Gerner, C. Woebcken, suplente; Uruguayos: J. C. Baston, J. Besch, H. D. Rodríguez, F. Acosta, suplente. Argentinos: H. Berra, P. Alzcorbe, J. S. Hoyos, C. Butti, suplente

Lanzamiento del disco. —

Chilenos: H. Benaprés, S. Cabello, J. Conrads, F. Primard, suplente. Peruanos: L. Molinari, E. Palacio. Brasileños: B. de Camargo B, A. Travaglia, A. Giusfredi. Uruguayos: D. Montesano, L. S. Romero. Argentinos: R. Elsa, A. Domínguez, A. L. Pelourson, H. Berra, suplente.

Posta de 4 x 400.—

Federación Atlética de Chile, Federación Peruana de Atletismo, Confederación Brasileña de Deportes, Federación Atlética del Uruguay, Federación Atlética Argentina.

Todos con un equipo.

3.000 metros.—

Federación Atlética de Chile; Confederación Brasileña de Deportes; Federación Atlética Argentina, con un equipo.

Individuales: P. Rivas (U.), J. Pijuan (U.).

110 metros vallas, finales.

Los tennismens argentinos

SE CLASIFICARON GANADORES DE LA ZONA SUDAMERICANA DE LA COPA DAVIS

Los últimos singles por la disputa de la Zona Sudamericana de tennis de la copa Davis, fueron ganados por los jugadores Robson y Zappa, no presentándose sus adversarios.

En consecuencia deben partir ahora para Norte América, donde deben librar matches inter-sudamericanos, en donde su chance es de lo más destacada, por lo que no es aventurado pronosticar, que llegarán a jugar en las finales del citado trofeo.

Una demostración

Esta noche a las 22 horas en el local de la secretaría de Newell's Old Boys se reunirán un grupo de socios de la institución con el objeto de cambiar ideas para rendir un homenaje a Jerónimo Díaz y a otro jugador rosarino con motivo de su actuación en la gira que acapa de finalizar Vélez Sársfield.

Un interesante partido de pelota

ESTA TARDE EN LA CANCHA DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Continuando la plausible iniciativa de ofrecer a los aficionados a la pelota, que concurren a la hermosa cancha del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, un conjunto de partidos que enfrenten los jugadores más destacados que en ella actúan, se ha preparado para esta tarde a las 19 horas, un encuentro oficial, entre los equipos formados así:

Arturo Nielsen y Pedro Caracotche, versus Juan Carlos Aliau, Angel Ferrer y Miguel Galarraga.

La calidad de los elementos que actúan en este encuentro, constituye un motivo más que suficiente para prestigiar el interés que su solo anuncio ha despertado. Por otra parte, la circunstancia de actuar tres jugadores en conjunto, contra una pareja, determinará una mayor movilidad en el juego, y con ello, una atracción superior a la corriente en partidos de pelota.

Con estos antecedentes, fácil es descontar que las instalaciones de la cancha de pelota del Club Gimnasia y Esgrima, se verán esta noche, sumamente concurridas, por gran cantidad de asociados y familias.

HOY CIERRA LA INSCRIPCION EN LA Fed. SANTAFECINA DE BASKET-BALL

INSCRIPCION DE EQUIPOS

Esta noche vence el plazo acordado para la inscripción de los equipos para el Campeonato Oficial que organiza esta Federación y que realizará su iniciación del 10 al 17 de mayo.

CITACION REFEREES

De acuerdo a lo anunciado en la edición anterior hoy están citados los referées a concurrir a la primera clase teórica que dictará el Presidente de la comisión técnica de referées en el local de la calle Entre Ríos 855.

REUNION EXTRAORDINARIA

Mañana viernes 1º de mayo el C. Directivo de esta Federación se efectuará una reunión extraordinaria para tratar asuntos de suma importancia dando comienzo la misma a las 8 y 40 horas.

TERMINO EL CAMPEONATO PREPARACION DE BASKET-BALL

SUS GANADORES

Ante un regular número de espectadores se dió fin, con el último partido, correspondiente a la sección "C", al tercer Campeonato "Preparación", que con gran éxito ha organizado el Club Universitario de nuestra ciudad.

Fueron los dos finalistas dos equipos de fuerzas desparejas, descontándose el triunfo de Huracán, dada la forma como había conseguido vencer a sus rivales de este torneo, mientras que el otro, Universitario, no había demostrado en el transcurso del Campeonato esa trabazón y aplomo que caracterizó siempre a los "cadetes" de Huracán, vencedores de Ñaro, campeón porteño de 1930.

Bajo las órdenes del referee L. Di Giorgio se alistaron los cuadros, siendo las 22 horas, notándose desde el comienzo una mayor ofensiva de parte de los de Huracán, ante quienes respondió bien la defensa de "Uni", cuyos jugadores actuaban con gran entusiasmo, y fué así que consiguieron que el primer tiempo terminara con un score no muy abultado: 15 a 7. En el tiempo restante los "pibes" de Huracán consolidaron su victoria, haciendo gala de ese bonito juego que le ha hecho tan populares a los "cadetes" entre la afición rosarina. El match terminó con 38 tantos para Huracán y 11 para Universitarios, por lo cual el primero de los nombrados se clasificó campeón de la sección "C", agregando un galón más a los ya conquistados.

Además de ese equipo ha llamado la atención en esta categoría el team novicios de Deporte Rosarino el cual dada la homogeneidad del mismo podemos pronosticarle un lucido desempeño en el próximo campeonato.

EQUIPOS QUE SE HAN HECHO ACREEDORES A LOS PREMIOS DEL CAMPEONATO "PREPARACION" 1931.—

Sección A

Campeón: Universitario. — E. Herrera, E. Caballero, A. Cordero, J. Caballero (cap.), y H. Chiappara.

Segundo premio: Rosario a Puerto Belgrano. — P. Rial, R. Igareta, A. Compañy, A. Llorca y G. Sauza.

Sección "B"

Campeón: Universitario. — H. Molina, H. Paolini, F. Compañy, E. Eguren, O. Aletta da Sylva, J. Pol y M. Aizemberg.

Segundo premio: Rosario a Puerto Belgrano. — O. Igareta, A. Pinardi, N. Tiesqui, M. Ramos, J. Ramos, E. Slingo y A. Nocce.

Sección "C"

Campeón: Huracán. — J. Lanzini, D. Giannone, B. Gentile, N. Lagreca, R. Bosco, O. Landajo y R. Retamar.

Segundo premio: Universitario.— D. Blanco, L. Chorny, E. Sánchez, A. Epstein, Llauró y A. Sala.

EL CLUB DEPORTE ROSARINO

HACE UN LLAMADO A SUS ASOCIADOS QUE DESEEN PRACTICAR FOOT-BALL

La subcomisión de football, compuesta por los señores Arturo S. Caimi, Enrique Filippini y Carlos E. Bogado, han resuelto reiniciar sus actividades futbolísticas y para tales fines hacen un llamado a los socios de la institución y en especial a los jugadores de football, para el día 1º de mayo a las 13.30 horas en el estadio del Club, Corrientes Nº 1838. De esta práctica han de surgir los jugadores que compondrán los distintos teams que defenderán al Club durante la presente temporada.

CAMPEONATO NTERNO DE BASKET BALL.—

Ha finalizado el Primer Campeonato Interno de Basket-Ball, que se llevó en buena forma. Después de reñidas luchas consiguió clasificarse campeón invicto el cuadro "Guaraní", compuesto por:

E. Filippini y F. Lacoste; C. Gianelli (cap.), F. Busso y A. Laviña.

Nazareno Luna



Dirigirá mañana la línea de ataque del combinado rosarino

Que pasó en Buenos Aires ?

Contratos de jugadores

BUENOS AIRES, 30 — En la asamblea que hoy realizarán los jugadores en huelga el presidente de la Asociación Mutualista señor Zuñiga anuncia que dará a conocer la traición que acaba de hacer al movimiento el jugador de Boca Juniors, Fleytas Solich. Parece que el centre half de Boca Juniors aprovechó la confusión del momento para hacer firmar más de doscientos contratos de jugadores con una empresa particular para la implantación de un football profesional, que lógicamente en esa forma será de la seriedad de los espectáculos de lucha greco-romana.

Los jugadores que han firmado alegan que creyeron que se debía a una iniciativa de la Asociación Mutualista pero fueron engañados.

DEL SPORT MUNDIAL

LOS GOLFERS ARGENTINOS—

Tras un breve viaje llegaron a Gran Bretaña, los golfers argentinos, siendo recibidos cariñosamente por los deportistas ingleses. Intervendrán, en primer cotejo en el torneo de Dunlop. Es fácil que vayan a Leds para participar en el torneo de las 1000 guíneas.

FUE DERROTADO EL TENNISMAN AUTIN—

En la segunda rueda del campeonota de tennis de la Gran Bretaña, fué derrotado el jugador más destacado de nacionalidad inglesa Austin, por el japonés Miki, por 6-3, 9-7 6-2.

LLEGO BELLA VISTA A BRASIL

El team uruguayo Bella Vista, que hizo gira similar a Vélez Sársfield, se halla actualmente en Río de Janeiro, donde visitaran la escuela Uruguay.

Regresan satisfechos de las performances registradas.

SANTA VENCIO POR K. O.—

El boxeador portugués, José Santa, de la categoría pesado, se midió con el norteamericano Beasley, imponiéndose por knick-out, en el primer round.

Se inició el Campeonato "Preparación" de Ping-Pong del C. A. Provincial

Con singular éxito realizáronse anoche los partidos correspondientes a la primera fecha del campeonato "Preparación de Ping - Pong" que patrocina el C. A. Provincial.

Se enfrentaron los conjuntos de los clubs S. E. R. y Remeros Alberdi, imponiéndose tras bonita lucha el primero de los nombrados por 6 victoria contra 3.

Integraron el conjunto ganador los aficionados Rogelio Arias Rodríguez Eduardo Libonatti y Raúl Viñals.

La segunda fecha, que correspondía jugarse el viernes por la noche, ha sido transferida para el martes siguiente, a raíz del feriado del 1º de mayo

Deberán jugar en dicha oportunidad las representaciones de los clubs Ateneo Juventud Israelita y Universitario de Rosario.

Todos los partidos se realizan en el local del C. A. Provincial, en la calle Paraguay 417.

Campeonato de Lawn Tennis y Torneo de Otoño del C. A. Rosario

El sábado 3 de mayo y domingo 3, seguirán disputándose los partidos de tennis, correspondientes al Campeonato y Torneo de Otoño que organiza el Club Atlético del Rosario, de acuerdo al siguiente horario:

SABADO 2 DE MAYO

A las 15 horas.—

Individual Caballeros Campeonato. — J. Rowe v. Eric Seaton. D. Peroni v. J. Murray Wall.

Individual Caballeros ventaja. — F. Clark v. R. Brebbia.

Dobles Mixtos. — Sta. E. Muir y P. Pratolongo v. D. Symigton y señora.

DOMINGO 3 DE MAYO

A las 8 y 45 horas.—

Individual Caballeros con Ventaja. — Irazoqui v. G. Stahringer. G. Zschetzschingck v. G. H. Field. J. Ferres v. A. Arteaga. D. Symington v. J. Murray Wall.

A las 10 horas.—

Dobles Damas. — Stas. L. Moneta Dollard y M. Mirkin v. señoritas F. Murphy y E. Vila.

Dobles Caballeros. — D. Fracchia y A. Fracchia v. J. Arteaga y H. Hazebrouch. C. Morenghi y G. Verea v. J. Martin y A. Sosa.

Individual Caballeros con Ventaja. — E. Serra v. W. Taylor.

A las 14 y 15 horas.—

Dobles Caballeros. — E. Seaton y J. Rowe v. Zschetzschingck y E. Pizarro. Irazoqui y B. Sasián v. D. Peroni y F. Sylvester.

Dobles Mixtos. — Sta. M. Seaton y A. Arteaga v. Sta. E. Vila y G. Stahringer. Sta. C. Boschetti y J. Martín v. J. Murray Wall y Sra.

A las 15 y 30 horas.—

Individual Damas con Ventaja.— Sta. F. Murphy v. Sta. M. Mirkin. Sta. J. M. Weir v. Sra. V. de Field.

Nota: Se advierte a los participantes en dicho torneo, que la subcomisión resolvió no hacer lugar al pedido de cambio de fecha.

Se reunió anoche el Consejo Directivo

RESOLUCIONES DE POCA IMPORTANCIA

Celebró anoche sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football. Los asuntos que se trataron salvo dos o tres excepciones son de poca importancia.

El club Estudiantes protestó el partido contra Atlantic Sportsmen por inclusión indebida del jugador Mut. El asunto pasó a sub-comisión debiendo pedirse informes a la Confederación Nacional.

También pasó a sub-comisión la situación del doctor José Varela Silveyra quien el domingo tuvo un incidente con el presidente del C. de Apelaciones.

No se dió boletín oficial.

En Juan Ortiz habrá el domingo interesantes carreras ciclistas

EL RECORRIDO

Patrocinadas por el Juan Ortiz Cicles Club se llevarán a cabo el domingo 3 de mayo próximo tres importantes carreras para aficionados de cuarta y quinta categoría, habiendo además una para aficionados novicios.

El trayecto que deberán cumplir será el siguiente:

Para cuarta categoría, Juan Ortiz-Alberdi - Juan Ortiz - San Lorenzo - Juan Ortiz; para quinta categoría Juan Ortiz - Alberdi - Juan Ortiz - Borghi - Juan Ortiz.

Con esta carrera, o sea la de quinta categoría, dará término al trofeo instituído por el señor Adolfo Chávarri, que como se sabe fué destinado a tres carreras habiendo además premios de importancia para los ganadores.

El recorrido para aficionados novicios es el siguiente: Juan Ortiz - Alberdi - Juan Ortiz.

La inscripción ha sido fijada en peso 1 m|n. para cuarta y quinta categoría y $ 0.80 para novicios. En estas pruebas se otorgarán a los vencedores de ambas categorías premios donados gentilmente por las casas de comercio de Rosario, Borghi, San Lorenzo, etc., los que se hallan a la vista de los interesados en la casa Cicchini, Mendoza y Pichincha.

Estas pruebas darán comienzo a las 7 horas

TIRO FEDERAL JUGARA EL DOMINGO EN LA PLATA

MAÑANA ENFRENTARA EN ZARATE A UN EQUIPO DE LA FEDERACION DEL NORTE

Ayer han quedado terminadas las gestiones que venía realizando el Club Tiro Federal a los efectos de llevar a la práctica la realización de un partido de carácter amistoso con la primera división del Club Estudiantes de La Plata. Telegráficamente se ha conseguido la conformidad de la prestigiosa institución platense la que asegura que formará cuadro con sus titulares a pesar del estado de huelga.

LA DELEGACION VA A ZARATE—

La delegación parte con el rápido de mañana a las ocho horas a Zárate con el objeto de cumplir con un compromiso pendiente con la Federación del Norte.

Dicha institución ha designado un segundo equipo, que se medirá con Tiro Federal en match revancha del jugado hace poco tiempo en nuestra ciudad.

El partido ha despertado en Zárate gran interés adelantándose que reunirá gran cantidad de aficionados.

EL SABADO A BUENOS AIRES

El día sábado con el tren que llega a mediodía a la Capital Federal, se trasladará a ella los jugadores y delegados de Tiro que al día siguiente se medirán con Estudiantes de La Plata.

En Buenos Aires se incorporarán al cuadro los jugadores Barbieri y Busolini quienes deben actuar mañana en el equipo de la Liga Rosarina.

TIRO FEDERAL

Bouchet; Fernández y Cochrane; Poudes, Iglesias y Becerra; Scarone, Descanie, Oviedo, Alcalde y González.
Reservas: Adalio, Sandri y Cambiazo.

Combinado de la Fed. del Norte

N. Machi (Defensores Unidos) y C. Abad (Paraná); M. López (Independiente), A. Surezzi (Defensores Unidos) y A. Di Pierri (Defensores Unidos), L. Herrera (Belgrano), C. Barralt (Defensores Unidos), M. Vessi (Paraná), M. Ostighil (Independiente) y H. Lapsson (Paraná).

Reaparecerá mañana J. Caratoli

Combatirá con Gastañaga

El campeon argentino de peso medio mediano José Caratoli, se medirá mañana con el pugilista vasco Isidoro Gastañaga, en el campo de deportes del Club Estudiantes de La Plata a las 15 horas.

CARATOLI—

El pugilista argentino reaparecerá mañana después de haber conquistado el título venciendo en las eliminatorias a Víctor Avendaño y Vicente Olivieri, por knock-out.

Una excursión a los ring sudafricanos que realizó acompañado de Mocoroa, lo substrajo de nuestras actividades a las que vuelve ahora para proseguir su campaña en forma intensa. Lo prueba el calificado adversario frente a quien reaparecerá y en el cual ha de hallar, sin duda, ocasión de poner de manifiesto sus estimables condiciones.

GASTAÑAGA—

Por su parte Gastañaga es un hombre de punch peligroso, no habiendo cumplido este año las performances que de él se esperaban, habiéndose ratificado, sin embargo en los combates que libró con Bianchi y Ceccarelli.

Por la disputa de la Copa "Flanagan" se medirán la Liga Rosarina y la Federación del Norte

El match tendrá por escenario el campo de juego de Newell's Old Boys

Combinado rosarino

Guida; Barbieri y Lecea; D'Uva, Macias y Giamberardino, Dellavedova, Freijes, Sosa, N. Luna y Busolini.

Un nuevo encuentro de carácter interprovincial se realizará mañana en esta ciudad, habiendo despertado relativo interés. La escuadra visitante es un conjunto discretísimo, pero su popularidad no es muy grande lo que hará sin duda que el público esté en la misma medida. En otras circunstancias el match podría haber alcanzado relieves de interés, pero la forma inesperada en que fué concertado y la conformación del equipo rosarino han contribuído a restarle importancia.

EL PRIMER MATCH REPRESENTATIVO.—

Se trata este del primer match que jugará el equipo representativo de la Liga Rosarina en la corriente temporada. Debía haberse medido el conjunto con los porteños por la copa Reyna, pero la huelga de jugadores en Buenos Aires lo ha impedido.

Como para un debut el partido no se presenta muy difícil y por cierto que es de esperar una victoria de los elementos designados por las autoridades de la entidad local. Recordemos que en el Campeonato Argentino la misma representación que nos visitará mañana fué vencida en forma casi fácil por el seleccionado rosarino, que intervino en el citado certamen.

EL CUADRO DE LA FEDERACION DEL NORTE.—

El conjunto visitante es un equipo cuya principal característica es la regularidad de sus líneas, donde no existen lagunas de importancia en cuanto a valores se refiere. El football que se practica en esa zona de la provincia de Buenos Aires, va perdiendo las características de rudeza de otrora y se adapta al progreso de ese deporte en cuanto a vivacidad y modalidad del juego.

Posee en sus filas hombres de un valor indiscutible, a los cuales ya nuestro público conoce del partido que ganaron a Tiro Federal, por 2 a 1, en la pretemporada. García, su eje medio, es un elemento destacable por la calidad de su juego como asimismo la pareja de zagueros.

EL CUADRO LOCAL.—

La formación del conjunto local ha dejado insatisfechos a la mayoría de los aficionados y con razón. En la defensa se ha incluído una serie de jugadores a los que más se les ha querido dar una oportunidad de rehabilitarse de los últimos fracasos, lo que nos resulta una práctica un poco peligrosa cuando en ello va el prestigio del football local.

Pero, el cuadro tampoco se presentará como se habían anunciado pues varios de los titulares no podrán hacer acto de presencia. El comentario, sin embargo, debe hacerse sobre los titulares, mientras se carezca de noticias oficiales al respecto.

Quizás los suplentes jueguen un rol más lucido que los mismos jugadores designados como efectivos.

En la línea delantera si no se producen claros hay figuras de valor que de entenderse pueden constituir un quinteto de efectos.

EN LA CANCHA DE N. OLD BOYS.

Por disposición de la Liga Rosarina de Football, el partido se jugará en el field del C. A. Newell's Old Boys, habiéndose fijado precios que consideramos elevados para la importancia del encuentro. Un peso costará la popular y dos al oficial.

LA DIRECCION.—

El match ha sido confiado a la dirección competente del árbitro Sr. Alfonso Poudes, que será secundado por los linesmens señores Gardella y Quiroga.

FREIJES, que integrará el cuadro rosarino

Combinado de la Fed. del Norte

L. Curti (Defensores Unidos, de Zárate); D. Mondarelli (Tiro Federal, de Campana) y A. Ferrari (Atlético de Baradero); M. Bordena (Paraná, de Zárate), S. García y G. Inchausti (Defensores Unidos, de Zárate), J. B. Romano (Tiro Federal de Campana), C. Aranda (Defensores Unidos), J. C. Capovila (Baraderos), R. Tisera (Belgrano, de Zárate), y C. Melo (Defensores Unidos).

El preliminar

DEBUTARAN LOS DE LA INTERMEDIA DE ZAVALLA

El match preliminar que estará a cargo de las intermedias de Calzada y Zavalla, dará comienzo a las 13.15 horas.

Lo dirigirá el árbitro señor Revilla.

La copa Flanagan

SE DISPUTARA EN EL INTERPROVINCIAL

La acreditada casa Flanagán y Cía. de esta plaza ha donado un hermoso trofeo para el equipo que resulte ganador del match entre la Liga Rosarina y la Federación del Norte.

Se trata de un valioso trofeo que ha de aumentar el interés del partido.

Deberán integrar el cuadro con suplentes

DIAZ, SPETALE Y CORDONE NO JUGARAN

Para poder formar el equipo para mañana la Liga Rosarina deberá acudir a los jugadores que fueron designados en carácter de suplentes. Así para la custodia de la valla si no regresa Díaz que se halla en Santa Fe, está nombrado Carlos Guida, el popular arquero de Belgrano que está en condiciones de ocupar el puesto. Spetale se halla enfermo y el suplente es Macías el discreto eje medio de Wáshington en los cuales los dirigentes de la Liga Rosarina no parecen confiar mucho pues trataron de conseguir el aporte de Denessini sin mayor éxito. Cordone tampoco será de la partida y en su lugar deberá actuar Giamberardino. Tampoco es segura la participación de Gabino Sosa sien de Ravazzola el suplente.

Pero no nos extrañaría que a último momento se acudiera a algunos de los cuatro jugadores "voluntarios" que fueron al Paraguay y que regresarán esta tarde.

Rosario Central juega mañana en Gálvez

NO VA CORDONE

Mañana jugará en la ciudad de Gálvez, el primer cuadro de Rosario Central quién cumple así un viejo compromiso contraído con los dirigentes del club local River Plate a cuyo conjunto enfrentarán.

Rosario Central tendrá que lamentar la ausencia de Nazareno Luna que fué designado para el cuadro rosarino que juega en esta ciudad, y Cordone, que no está en condiciones de jugar. En lugar de éste fué designado Narváez que tampoco podrá ir por lo que probablemente el cuadro formará así:

Díaz, de Cicco y González, Podestá, Juárez y Pardo, Salvia, Indaco, Ramón Luna, Rivas y Francia.

El cuadro de River Plate se alistará así;

Cratto, Pozzo y Lurachi, Valenti, Ortiz y Parisi, Pochetino, Pines, Sierra, Guisano y Cratto.

Un interesante match

ENTRE EMPLEADOS NACIONALES Y UNIVERSITARIOS

Se anuncia para el sábado próximo, en field de River Plate, de la Capital Federal, un interesante match de fútbol, entre Empleados nacionales y la Federación Universitaria. Este último formará así:

A. Tauzlet; A. Helman y D. Furlani; J. Piazi, J. C. Paternoster y J. Tellería; J. González, A. Granara Costa, A. Zozaya, V. Locasso y M. Díaz.

Suplentes: Squassi, Appolonio, Corti, Alonso y Oliva.

Arbitrará la lucha el juez Jerónimo Repossi.

:: :: QUISICOSAS FUTBOLISTICAS :: ::

Nos parece haber tomado el hilo de ciertos pormenores referentes a la designación de árbitros y la política de la Liga Rosarina, así como el anuncio de la constitución de una nueva entidad. Esta sería la de los árbitros expulsados del seno de la sociedad conocida hasta ahora, a los que se les va dando cabida desde ya en los programas oficiales, y, que como es natural tendría el apoyo oficial.

x x x

Los futbollers debieran descansar mañana por ser fiesta de los trabajadores. Por otra parte, muchas serán las dificultades conque se tropiece para llegar al field. Merecen un alto los "obreros" del balompié y se lo hubieran tomado de por sí.

x x x

Los cuadros de Intermedia parecen dispuestos a jugarse el todo por el todo por el ascenso. Calzada ha roto el fuego, como obligando a los demás a seguirle. Veremos quién le sigue, conquistando cracks de primera división, como refuerzo.

La primera fecha del campeonato oficial ha servido para probar la verdadera capacidad de algunos equipos, que venían asustando por su poderío, antes de entrar en batalla. De los cuatro que quedan por "probar", puede suceder lo mismo...

x x x

Para la segunda fecha del campeonato, se anuncian desde ya, algunas reformas en los "once". Esto, por descontado, es prematuro, y así, para ciertos clubs, este año será repetición del anterior. Hay que dar ocasión a los cracks para que se rehabiliten, y sobre todo, se entiendan entre sí, ya que la mayoría cuenta con un buen plantel de verdaderos jugadores.

Las entradas obtenidas por los clubs, en sus primeros matches oficiales, no ha respondido a la expectativa que estos habían despertado. Sería curioso conocer cifras, lo que vendría a abonar cuanto dijéramos respecto a lo caro del espectáculo futbalístico.

x x x

No hay que olvidar — y nos referimos al mismo párrafo anterior, que el fútbol va teniendo competidores, como espectáculo al aire libre, y los tendrá más aun a raíz de los cambios fundamentales que debe sufrir en la división de profesional y amateur, que se avecina. Hasta ahora, se ha creído mucho en el patriotismo de todos, en lo que ha sido el más pingüe de los negocios. Para arraigarlo más hay que recuperar buena parte de su popularidad en el seno de la masa aficionada.

Se clasificaron para las semifinales

Los púgiles tucumanos

En el campeonato novicios, realizado por el Club San Cristóbal de la Capital Federal y que tiene carácter nacional, se han clasificado finalistas tres púgiles tucumanos. El resultado de las peleas fué el siguiente:

Peso mosca: F. Lococo venció por puntos a N. Cucci; J. Madozzo, campeón tucumano, en igual forma ganó a F. Zapalá, A. Verdecchia se adjudicó el triunfo frente a R. Vélez por decisión.

Peso gallo: S. Lombardo fué derrotado por puntos frente al campeón de Tucumán, R. Barros Sosa.

Peso pluma: A. Di Paola, luego de una pelea, se adjudicó la victoria ante A. Rúa.

Peso liviano: H. Correa, representante tucumano, venció por puntos a J. Ochipinto.

Peso medio mediano: E. Alvarez perdió por decisión con J. Crucita.

Peso mediano: A. Oste ganó por puntos a M. Alba.

El Club Atlético Sud Africa

DARA HOY UN FESTIVAL ARTISTISTICO EN EL CINE DORE

Organizado por las autoridades del club A. Sud Africa se llevará a cabo esta noche en el cine "Doré", un gran festival artístico cuya recaudación será a total beneficio de la entidad organizadora.

Para el festival de referencia han prometido su desinteresada cooperación actores que han cimentado a su alrededor un prestigio considerable, merced a las condiciones que son poseedores.

El programa confeccionado es bajo todo punto de vista interesante.

El C. A. Provincial hará disputar el próximo domingo su Torneo de Tennis D. Caballeros

Como estaba anunciado, el próximo domingo hará disputar el C. A. Provincial un torneo interno de tenis de la categoría "Dobles-Caballeros", con ventaja secreta, para el cual se cuenta ya con un regular número de parejas anotadas.

Las inscripciones para dicho concurso serán clausuradas el viernes a las 17 horas, habiéndose fijado la cuota de $ 4 por pareja.

Los interesados pueden solicitar su anotación a los miembros de la comisión organizadora, señores Segundo García, teléfono 21484, Esteban Serra, teléfono 25468, Ernesto García, teléfono 21196, y J. J. Petersen, teléfono 7887, o a la casa Virgilio del Barrio, teléfono 24647.

Los socios que deseen almorzar en el estadio, podrán hacerlo mediante el pago de una cuota adicional de $ 2 por persona, debiendo solicitarlo con la debida anticipación.

Palacios, altivo y sereno, declara que los electores socialistas deberán votar por la fórmula radical

Un terremoto en Armenia ocasiono perdidas cuantiosas

ERIVAN, (Armenia) 30. (Austral) — Calcúlase entre 300 y 500 el número de muertos en el terremoto del Lunes en toda Armenia. Aldeas enteras han sido destruídas en el distrito de Kafane. En Nakhichevan un temblor duró mas de un minuto. Lás pérdidas ascienden a varios millones de rublos quedando sin hogar solamente en Kafance 2 mil personas. El centro del terremoto créese que está en Zangezure.

La empresa de tranvias y el cuatro por ciento

"HA ENTENDIDO, DICE HACER USO LEGITIMO DE UN DERECHO"

La gerencia de la Compañía General de Tranvías Eléctricos de Rosario ha contestado ayer en una extensa nota, la resolución adoptada por la Intendencia Municipal en el decreto en el cual mandaba devolver por improcedente su comunicación en la cual haciale saber que había resuelto acojerse a una disposición del contrato vigente abonando solamente el 4 o|o de impuesto.

La nota empieza por dejar constancia que la dirección ha visto con esombro la forma en que esta redactado el decreto por cuanto en ningún momento ha pretendido faltar al respeto debido a las autoridades y exije que esa forma le sea guardada en mismo estilo. Explica los motivos que tiene para acojerse a ese beneficio en virtud de las concesiones a otras empresas de transporte, casos previstas en el contrato ordenanza.

Después de hacer algunas consideraciones sobre los derechos y deberes de las autoridades públicas con respecto a las empresas contratantes de servicios públicos, termina diciendo:

"Al acogerse a la rebaja del porcentaje de la contribución acordada a los ómnibus la Compañía de Tranvías ha entendido, lo repite, hacer uso legítimo de un derecho que, fundado en la equidad, figura como clausula expresa de su contrato de concesión. Ahora bien, si el señor Intendente Municipal no comparte esa opinión, si discrepa con el criterio de la empresa o si disiente con esta acerca de la oportunidad de la aplicación, del alcance o de la interpretación de esa clausula del contrato, no por ello estará facultado para dirimir la divergencia con su sólo y exclusivo criterio, por muy respetable que este sea; ni tampoco la Municipalidad, aún invocando su calidad de poder pblico, podrá pretender imponer la solución a su arbitrio y con su sola autoridad, por mucho que sea también el respeto que a ella se le deba. Felizmente el caso está previsto y es en las clausulas expresas (Art. 75 de la Ordenanza No. 13 del año 1905) del mismo contrato de concesión en donde el señor Intendente, la Municipalidad y la Empresa, encontrarán el rezonable camino de las soluciones acertadas.

Los conservadores, recuerda, se comprometieron a votar para Presidente de la República por el general Uriburu

Esperábamos la opinión que hoy transcribimos del doctor Alfredo L. Palacios: No podía ser otra:

EL PARTIDO SOCIALISTA ANTE EL PUEBLO.—

—¿Quiere usted darnos su opinión sobre el pleito bonaerense y la actitud de los socialistas en el Colegio Electoral?

—Me he negado antes de ahora — nos respondió — a contestar las preguntas que me formularan sobre la posible actitud socialista en el Colegio Electoral. Soy sólo un afiliado; no pertenezco a ningún organismo directivo del partido y consideré, por eso, sin importancia mi opinión. El partido ha resuelto que la asamblea que decida se compondrá de los miembros del comité ejecutivo nacional, de los candidatos a gobernador y vicegobernador, de los electores y de los miembros de la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense. Como ustedes ven, mi voto no influira en las decisiones que se tomen.

Pero, han circulado especies tan absurdas en estos días, respecto a la actitud socialista, que francamente creo útil desvirtuarlas. Expresaré a ustedes, también, mi opinión absolutamente personal sobre el voto del partido.

LA DECISION DE LOS SOCIALISTAS.—

—¿Cree usted, entonces, que los electores socialistas deben decidir en el Colegio Electoral?

—Si los partidos que han obtenido mayoría en el comicio — nos contestó — no escuchan el consejo del candidato de nuestro partido, doctor Repetto, quien los insinúa la conveniencia de una actitud ponderable y fructuosa que sería la de propender a una inteligencia frente a la doble dificultad de la fórmula gubernativa y del gobierno, es evidente que los socialistas deben asumir la responsabilidad de constituirse en árbitros, en defensa de la democracia.

GESTIONES DE LOS CONSERVADORES ANTE LOS SOCIALISTAS.—

—¿Cree usted que obtendrán resultado satisfactorio las gestiones que el partido Conservador hace en el sentido de obtener los votos socialisas?



DOCTOR ALFREDO L. PALACIOS

—No lo creo. Independientemente de la opinión personal favorable que puedan merecerme algunos hombres del partido Conservador, considero a esta agrupación como el adversario natural de los socialistas. Lo expresé, así con toda claridad, en La Plata. E partido Conservador ha enviado delegaciones a la Casa Rosada para expresar su adhesión al gobierno de hecho, mientras la asamblea partidaria esperaba su regreso con el fin de continuar sesionando; ha exteriorizado un personalismo peligroso al comprometerse a votar para presidente de la República por e lactual jefe del gobierno provisional, cuando éste ha contraído ante el país el compromiso de honor de no presentar ni aceptar el auspicio de su candidatura; y por último ha declarado "con cruda pero leal franqueza" que los conservadores de Buenos Aires propiciarían elecciones de "reconstrucción" en las provincias donde las fuerzas se unificaran, para que la revolución fuera un hecho, pero que pedirían la suspensión de los comicios donde "la Nación" como el fruto de una reacción en contra de la democracia y que sólo eran concebibles en el período caótico de la anarquía argentina.

Votar a los conservadores sería, pues, auspiciar y sostener al gobierno que mantiene la ley marcial y el estado de sitio, y eso no es posible.

UNA ELECCION DEL DOCTOR REPETTO POR LOS CONSERVADORES.—

—¿No cree usted que el doctor Repetto pueda resultar electo por el voto de los conservadores?

—No señor; los conservadores no votarán al candidato socialista y si lo votaran, todos, y en primer término el doctor Repetto, cuya acción política es intachable, repudiarían, seguramente, la maniobra.

LA ALTERNATIVA RADICAL.—

—Entonces, ¿los electores socialistas votarán por los candidatos radicales?

—Mi opinión personal es esa. El resultado del comicio bonaerense significa en realidad, mas que el triunfo de un partido el repudio de una política que sembraba odios. El pueblo quiere volver a la normalidad cuanto antes, manteniendo la ley Saenz Peña y la Constitución, que son las garantías de nuestra libertad; y eso es que los electores socialistas votarían en el Colegio Electoral.

Nuestro voto no podría ser nunca de adhesión a un partido que debe renovarse y depurarse, dándose un programa claro, que impida personalismos mezquinos y funestos. Y ese voto sólo se daría en el caso de que los candidatos que han obtenido mayor número de sufragios aceptaran auspiciar algunos puntos de nuestros programa de inmediata realización y de beneficio indiscutible para los intereses colectivos.

LA CARIDAD DE LOS RICOS

¿Será escuchado el nuevo llamado que hace el ministro de Agricultura a los propietarios de campos, tendientes a rebajar los arrendamientos? Afirma el ministro con datos estadísticos que los precios actuales absorben el 25 y aun el 30 o|o de la producción. Un propietario, dijo por ahí días pasados:

—Hay que resolver esto con un poco de caridad.

Tierno el mozo.

Las cuestiones sociales, los desniveles entre el capital y el trabajo, no se solucionan con criterio primario de caridad, sino con sentido y conceptos de justicia. La caridad es una concesión amable, en cambio la justicia es un deber impostergable y permanente. Seamos menos caritativos y más justicieros. De almas caritativas está lleno el purgatorio; de justicieros, el cielo.

Retiros en el ejercito

BUENOS AIRES, 30 — Por decreto del ministerio de Guerra se han declarado en situación de retiro los siguientes oficiales de administración de cuarta:

Héctor B. Canarte, con el 30 o|o del sueldo de su grado; D. Elisardo Romero, con el 33 o|o y Bernardino Pérez con el 39 o|o.

Una mujer formuló una grave denuncia

SEGUN LOS TERMINOS DE LA MISMA DESPUES DE DESPOJARLA SU EX - AMANTE DE ALHAJAS Y DINERO LA INTERNO EN UN MANICOMIO

El día 27 del corriente compareció ante las autoridades de la comisaría 8ª, una mujer que dijo llamarse Rosario Rivero de Zárate, formulando una grave denuncia contra un individuo. A estar en lo manifestado por la misma hace aproximadamente cinco meses vivía en compañía de su concubino el sujeto Eulogio Bravo, individuo que carecía de ocupación y mantenfase a sus expensas.

PEDIDO DE DINERO.—

La denunciante, agregó que no obstante satisfacer continuamente las demandas de dinero que le formulara Bravo, negóse en cierta oportunidad a retirar un depósito que tenía en Caja de Ahorros y que éste le solicitar para realizar "un gran negocio". Sin embargo, ante las instancias y amenazas optó por entregar dicha suma a su concubino.

CINISMO A TODA PRUEBA.—

A los pocos días de tener en sus manos el dinero, el aprovechado sujeto hizo circular entre los vecinos la versión de que su mujer padecía de frecuentes ataques de nervios, temiendo que ésta estuviera a pique de perder el uso de la razón. El vecindario, aceptó la noticia, y como consecuencia a nadie le extrañó después que Rosario desapareciera.

CINCO MESES EN UN NOSOCOMIO

La desventurada mujer permaneció cinco meses recluída en un nosocomio, en tanto su ex - amante había pasado a vivir en común con una mujer llamada Rosa Silver, a quien hizo entrega de parte del dinero que había conseguido en la ilícita forma que detallamos.

DETENCION DEL ACUSADO.—

En conocimiento de los detalles, que dejamos transcriptos, la policía sin pérdida de tiempo, ordenó diligencias para dar con el paradero de Bravo, a quien consiguió detener ayer tarde personal de la comisaría octava.

Al ser interrogado por el comisario seccional, el acusado negó en principio tener relación con el delictuoso suceso, pero apremiado por las preguntas que se le formularon terminó por confesar de plano, declarando que parte de las alhajas hallábanse en poder de la Silver.

OTRA DETENCION.—

Ordenada una nueva detención, la policía no tardó en dar con el paradero de la mujer buscada, que declaró anoche pero que hasta el momento de cerrar la presente edición mantiénese en la más absoluta negativa, diciendo no poseer ninguno de los efectos de que se la acusa como guardadora.

SE COMUNICA AL JUEZ LA NOVEDAD.—

Mientras se levantaba el sumario de estilo, dióse cuenta de la novedad al Juez de Instrucción doctor Francisco Rinessi, quien deberá entender en este asunto. Esta tarde posiblemente sean pasados a la alcaídía rigurosamente incomunicados Bravo y la Silver.

El nuevo estatuto universitario

ES RESISTIDO POR LOS ESTUDIANTES

Firmada por los estudiantes de las distintas facultades será presentada hoy al Gobierno Provisional una nota en la que, luego de considerar que la modificación estatutaria aprobada por decreto reciente, no consula en lo más mínimo los intereses del alumnado, que son los primordiales dentro de la enseñanza, piden se deje sin efecto la aprobación del nuvo estauto universitario.

En el local del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, quedó constituído un comité de acción con el fin de consultar las opiniones de todo el alumnado respecto al nuevo estatuto.

LA REVOLUCION EN PORTUGAL

Las tropas rebeldes iniciaron el ataque a Madeira

LISBOA, 30, (Associated Especial). — Ha comenzado el ataque general sobre Madeira. Los buques de guerra abrieron fuego intenso bombardeando la plaza, apoyados por los aeroplanos. Tres destacamentos de infantería desembarcaron en Machito a 15 millas al Noreste de Funchal bajo la protección de los cañones de los barcos. Algunas granadas han caído en los barrios populosos causando daños materiales. Funchal está desierto.

EL PETITORIO OBRERO

A raíz de la publicación aparecida ayer en primera página de DEMOCRACIA ARGENTINA, reproduciendo la nota enviada por las delegaciones obreras al Presidente del Gobierno Provisional, recibimos hoy una carta suscripta por don Oscar R. Juanto, quien nos solicita demos cabida a las siguientes líneas:

"Por error de transcripción, ha sido omitido mi nombre como firmante de la nota elevada al Sr. Presidente del Gobierno Provisional, reclamando la libertad de los presos por cuestiones sociales. Habiendo sido uno de los primeros firmantes y correspondiéndome, además, la iniciativa en tal gestión ruégole quiera dejar a salvo la omisión a fin de que la suspicacia bien o mal intencionada no pueda atribuirla a ningún propósito deliberado".

Lotería Nacional

Con $ 100.000

2° — Con 50.000 $ — 29960

Lotería de Montevideo

CON 50.000 $ Oro 21910

La obra del ministro Bunge

Mas lo recordarán los capitalistas que el pueblo

El ministro Bunge ha sido el avisante más generoso que tuvo la provincia desde antes del 6 de septiembre. Algún día se hará la investigación que le coloque justicieramente en su lugar. La prensa oficialista, demócrata y mercantil, publicaba grandes elogios a su persona y grandes avisos de su gobierno. Hasta a nosotros nos llegó una órden que gentil[illegible] agradecimos y no aceptamos.

"La Capital" aprovechó nuestra actitud pues publicó el aviso dos días...

La prensa libre, — libre y amordazada — no expuso opinión en la provincia, ni la puede exponer. Existe una formidable solidaridad de clase entre los camaradas que se sacrifican salvando a la patria! Pero, "La Vanguardia", que no piensa mal de nadie, porque no es radical, comenta algunas cosas del exministro. Por ejemplo, dice:

"Como la mayor parte de las autoridades provisorias el señor Bunge también se interesó de entrada por los caminos.

Resolvió que se construyeran caminos, muchos caminos y que los materiales a emplearse fueran nacionales.

Los caminos serán de hormigón armado y la licitación establece que los materiales (cemento, hierro, etc.) deben ser del país.

¿Cuáles son las consecuencias de esta extraña y sugestiva exigencia? Citaremos un solo caso concreto.

El uso de hierro en barras laminado en el país sale en Buenos Aires a 137.50 pesos moneda nacional la tonelada. De importarse el hierro ya laminado el costo Cif en Santa Fé sería de 90 pesos m|n. la tonelada. Sin computar pues el flete de Buenos Aires a Santa Fé hay una diferencia de 47.50 pesos la tonelada.

No se necesita ser muy perspicaz para darse cuenta que el gobierno de Santa Fé al establecer la cláusula nacionalista que favorece únicamente a los grandes talleres metalúrgicos del país, en los cuales tienen ingerencia la casa Tornquist encarece enormemente el costa de los caminos con perjuicio para el pueblo y para la sana economía de la provincia.

Véase lo que representa la exigencia de emplear materiales elaborados aquí. En la licitación para construir el camino Rosario Santa Fe, tramo Timbúes - Arocena, se presentaron tres casas, una de las cuales, — según leemos en la publicación "El Constructor" — hace una manifestación que pone de relieve el perjuicio que se ocasiona a la provincia con aquella exigencia del pliego de licitación.

La casa que presentó el presupuesto mas elevado dice que los precios son utilizando material nacional, pero que si se empleara material extranjero hacen una rebaja de 5.40 por ciento que sobra el presupuesto de pesos 6.475.722 representan cerca de 350.000 pesos.

La inclusión de cláusulas preferenciales debe rechazarse pues no solo porque importan un encarecimiento artificial injustificado de las obras, sino también porque pueden prestarse a enjuagues y acomodos que toda administración sería está obligada a evitar.

La obra del ex-ministro de hacienda de la provincia de Santa Fe no será, en consecuencia, recordada y apreciada por el pueblo de esa provincia como lo será por los industriales nacionales cuya prosperidad se apoya en el favor oficial".

Bajas en el ejército portugués

LISBOA, 30. (Austral). — La nota del gobierno dice que fuerzas leales asedian Funchal estando a punto de librarse una batalla decisiva contra el gobierno. Se han disuelto varias unidades de infantería y artillería y dádose de baja a 32 altos oficiales del ejército

DECLARACIONES DE MACIA

BARCELONA, 30 (A.) — Contestando a las palabras de Maura quien dijo que el gobierno no le permitirá a Cataluña renunciar al poder central de Madrid, Maciá dijo que tales declaraciones parecen estar destinadas a crear dificultades a la tregua por la cual Cataluña había prometido no hacer presión sobre las reclamaciones separatistas en espera de la convención constitucional.

Explosión de un laboratorio naval

RIO DE JANEIRO, 30 (Austral) — Calcúlese que la mitad de 400 empleados trabajaban en el momento de la catástrofe, han resultado víctimas en la explosión del laboratorio naval en Nictheroy. Procedese activamente a la remoción de escombros retirando los cuerpos de los mutilados, muertos y heridos llevándolos al hospital de Nictheroy, el cual quedó completamente ocupado. Envianse también victimas a los hospitales de Río.